INFORME DE INTERVENTORÍA NÚMERO 7:

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 01/09/23 AL 30/09/23

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA: 5

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA: 5
1.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 6
1.2.1 CONTRATO DE OBRA: 8
1.2.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 9

2 INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA: 10

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN: 10
2.1.1 ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS: 10
2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS: 12
2.3 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO: 13
2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA: 13
2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO: 16
2.6 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA: 16
2.7 CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 16

3 INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: 18

3.1 INFORME SOCIAL: 18
3.1.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA TENDIENTES AL MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: 18
3.1.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA DEL COMPONENTE SOCIAL: 25
3.1.3 OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL 33
3.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA: 37
3.2 INFORME AMBIENTAL: 38
3.2.1 PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA: 39
3.2.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS 54
3.2.3 PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES) 55
3.2.4 SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE) 56
3.2.5 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA 56
3.3 INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST: 57
3.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST 57
3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA) 68
3.3.3 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA) 75

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL 75

4 INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 78

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 78
4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN: 78
4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN: 79
4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA: 79
4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA: 80
4.5.1 Correspondencia enviada 80
4.5.2 Correspondencia recibida 84
4.6 COPIA DE LA BITÁCORA: 89

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE: 89

4.7 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: 89
4.7.1 RELACIÓN DE LA IMPUTACIÓN DEL GASTO: 89
4.7.2 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA 89
4.7.3 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA: 90
4.8 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA: 90
4.9 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA: 91
4.10 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES: . 92
4.11 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS: 92

5 INFORME JURÍDICO: 92

5.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES: 92
5.2 RELACION DE SANCIONES: 92
5.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA: 93

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA: 94

7 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA: 95

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTA DE TABLAS:

Tabla 1: Capítulos de actividades principales del contrato. 6
Tabla 2: Relación Licencias Ambientales 12
Tabla 5: Información de localización frente de obra. 18
Tabla 6: Relación de actas de reunión. 24
Tabla 7: Relación consolidado actas de vecindad y entorno. 25
Tabla 8: Relación de circulares entregadas en obra. 26
Tabla 9: Consolidado de reuniones de socialización con la comunidad. 27
Tabla 10: Relación de reuniones Comité Ciudadano de Obra en cumplimiento de la guía de manejo socio – ambiental. 28
Tabla 11: Reporte de empleabilidad alcantarillado la florida. 28
Tabla 12: Consolidado capacitaciones al personal de obra. 32
Tabla 12: Relación de imputación del gasto 89
Tabla 13: Relación de pagos realizados al contratista. 90
Tabla 14: Reporte de ejecución financiera. 90
Tabla 15: Relación de pagos realizados. 91

LISTA DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1: Localización geográfica de San Antonio de Prado. 7
Ilustración 2: Reporte de lluvias 13

LISTA DE ANEXOS:

Anexo 2.1-1: Informes semanales de interventoría 12
Anexo 3.1-1 actas de socialización reunión informativa. 38
Anexo 3.1-2 consolidado actas de vecindad y entorno. 38
Anexo 3.1-3 circular informativa. 38
Anexo 3.1-4 presentación 4° CCO (comité ciudadano de obra). 38
Anexo 3.1-5 consolidado de empleabilidad, recepción y seguimiento HdeV. 38
Anexo 3.1-6 capacitación personal de obra 38
Anexo 3.1-7 consolidado de PQRS 38
Anexo 3.2-1: Informe mensual contratista 56
Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía. 56
Anexo 3.2-3: Automotores utilizados en obra. 56
Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos. 56
Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones. 56
Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones. 56
Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos. 57
Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas 57
Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental. 57
Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos. 57
Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría. 57
Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción. 57
Anexo 3.2-13: Soporte limpieza baño móvil. 57
Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra. 57
Anexo 3.2-15: Indicadores ambientales. 57

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Anexo 3.3.1-1: Informe mensual contratista **67**
Anexo 3.3.1-2:Anexo 2 EPP y Dotación. **67**
Anexo 3.3.1-3: Anexo 1 Inducciones. **67**
Anexo 3.3.1-4: Anexo 3 Capacitaciones. **67**
Anexo 3.3.1-5 : Anexo 4 Estándares de seguridad. **67**
Anexo 3.3.1-6: Anexo 13 Documentación trabajos en pilas. **67**
Anexo 3.3.1-7: Anexo 5 charlas y socializaciones. **67**
Anexo 3.3.1-8: Anexo 7 Preoperacionales. **67**
Anexo 3.3.1-9: Anexo 10 inspecciones de seguridad. **67**
Anexo 3.3.1-10: Anexo 12 Ausentismo Laboral. **67**
Anexo 3.3.1-11: Anexo 8 Perfil sociodemográfico. **67**
Anexo 3.3.1-12: Anexo 9 Afiliaciones Personal **67**
Anexo 3.3.1-13: Anexo 11 Seguridad Social **67**
Anexo 3.3.1-14: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales. **67**
Anexo 4.4-1: Acta de comité de obra. **80**
Anexo 4.5-1: Correspondencia Enviada. **84**
Anexo 4.5-2: Correspondencia Recibida. **89**
Anexo 4.6-1: Bitácora de obra. **89**
Anexo 5.1-1: Tabla compilatorio de actas de obra suscritas. **90**
Anexo 6.3-1: Registro fotográfico **94**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del objeto comprende la construcción del sistema de alcantarillado, que consiste en una serie de tuberías y obras complementarias como colectores, sumideros, cámaras de caída, aliviaderos y estructuras de descarga necesarias para recibir y evacuar las aguas residuales domésticas de la población.

Las principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Colector principal

El colector principal inicia en la cámara R1 (coordenadas X= 824355.037 m Y= 1174800.746 m y Z= 2071.08 m), en la parte alta del sector Loma de Los Vargas e irá hasta la cámara C15E (coordenadas X= 826142.775 m Y= 1174656.867 m y Z= 1813.47 m), ubicada en el barrio Barichara, lugar en el cual se conecta al sistema de alcantarillado de EPM. Se propone que este tramo se encuentre construido en tubería PVC S8 con una longitud total de 1876.85 m, con un diámetro de 200 mm.

Redes secundarias

Ramal 1 R7-R5: Se localizará en vía en afirmado hasta empalmar con el colector principal, tiene una longitud de 53.18 m en tubería PVC S8 con un diámetro de 200 mm. Este ramal inicia con la cámara R7 (coordenadas X= 824437.223 m Y= 1174779.045 m y Z= 2055.22 m), y entrega en la cámara R5 (coordenadas X= 824475.324 m Y= 1174812.099 m y Z= 2057.50 m).

Ramal 2 R145-R25: Se proyectará en afirmado en tubería PVC S8 de 200 mm de diámetro, con una longitud total de 35.74 m, hasta empalmar con el colector principal. Inicia en la cámara R133 (X= 824657.700 m Y= 1174727.064 m y Z= 2027.06 m) y finaliza la cámara R25 (X= 824665.961 m Y= 1174761.828 m y Z= 2025.19 m).

Ramal 3 R35-R33: La red inicia en vía pavimentada del sector de Los Quincenos, en la cámara R35 (coordenadas X= 824825.328 m Y= 1174690.538 m y Z= 2017.51 m); el cual continúa por dicha vía aproximadamente por una longitud de 46.22 m hasta entregar en la cámara R33 (coordenadas X= 824810.899 m Y= 1174719.969 m y Z= 2018.58 m). Este tramo se propone en tubería en PVC S8 en un diámetro de 200 mm.

Ramal 4 R141-R67: Este tramo de red se encuentra proyectado en vía pavimentada iniciando en la cámara R129 (coordenadas X= 825203.607 m Y= 1174559.565 m y Z= 1953.25 m), con una longitud total de 31.84 m en tubería PVC S8 con un diámetro de 200

mm, para finalmente descargar en la cámara R67 (X= 825203.086 m Y= 1174590.590 m y Z= 1948.97 m).

División por tramos:

Para la ejecución de obra, se divide la red a construir en 3 tramos principales, comprendidos de la siguiente forma:

Tramo 1: entre las cámaras R1 y R29, incluyendo los ramales 1 y 2.
Tramo 2: entre las cámaras R29 y R119, incluyendo los ramales 3 y 4.
Tramo 3: entre las cámaras R119 y R15E.

Obras de conexión a las redes de EPM

Se requiere la ejecución de las actividades de empalme del colector principal al sistema de redes de alcantarillado de EPM.

Principales Ítems de pago

Los ítems de pago están agrupados según los siguientes capítulos:

Tabla 1: Capítulos de actividades principales del contrato.

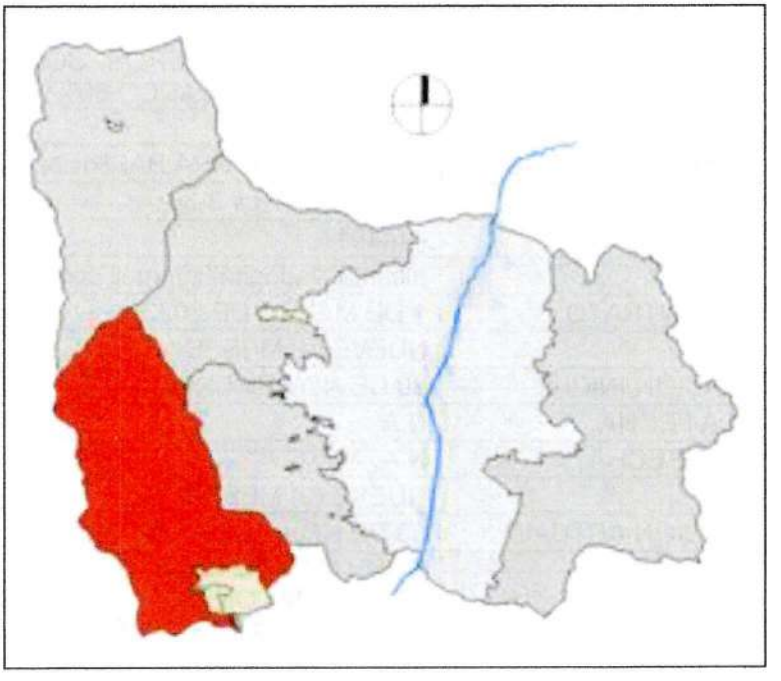
ITEM	CONCEPTO
1	PRELIMINARES
2	RETIROS Y DEMOLICIONES
3	EXCAVACIONES
4	CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA
5	LLENOS
6	CONCRETOS Y MORTEROS
7	VÍAS
8	ACERO DE REFUERZO
9	DEFENSAS VIALES Y PASAMANOS
10	REDES

1.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

El proyecto de la Construcción de redes de alcantarillado se lleva a cabo en la Vereda La Florida del corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín. San Antonio de Prado está ubicado en el extremo suroccidental de la ciudad. Limita por el norte con los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, por el oriente con el corregimiento de AltaVista, por el sur con los municipios de Itagüí y la Estrella, y por el occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis.

San Antonio de Prado tiene una extensión total de 60.4 km2 de los cuales 0.26 km2 corresponden a su cabecera urbana y 50.50 km2 a la zona rural. Según el censo del 2005, San Antonio de Prado cuenta con una población de aproximadamente 158.305 habitantes, es decir, la más grande de los cinco corregimientos del municipio de Medellín. Su actividad económica principal está enfocada en la producción agrícola, porcícola, piscícolas y ganaderas.

Ilustración 1: Localización geográfica de San Antonio de Prado.



INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.2.1 CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600095815 DE 2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PITA 7 (GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. 50% + SOTARCO 50%)
CÉDULA O NIT:	901.646.363-1
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	RICARDO GUERRA BARRIENTOS
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 76 # 3-36
TELÉFONOS DE CONTACTO:	4444017
EMAIL:	alcantarilladopita7@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N.A.
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MLC ($2.769.049.559) incluido AIU y excluido de IVA.
ADICIONES A LA FECHA:	N.A.
VALOR ACTUAL:	DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MLC ($2.769.049.559) incluido AIU y excluido de IVA.
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

1.2.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600096200 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO
CONTRATISTA:	ECOVÍAS S.A.S.
CÉDULA O NIT:	890.104.625-1
NOMBRE REPRESENTENTE LEGAL:	LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	CARRERA 45 N° 85-50
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3126700442
EMAIL:	laflorida.ecovias@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	1 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2023
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N.A.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N.A.
PLAZO ACTUAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MLC ($702.715.749) IVA INCLUIDO
ADICIONES A LA FECHA:	N.A.
VALOR ACTUAL:	SETECIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MLC ($702.715.749) IVA INCLUIDO
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A.

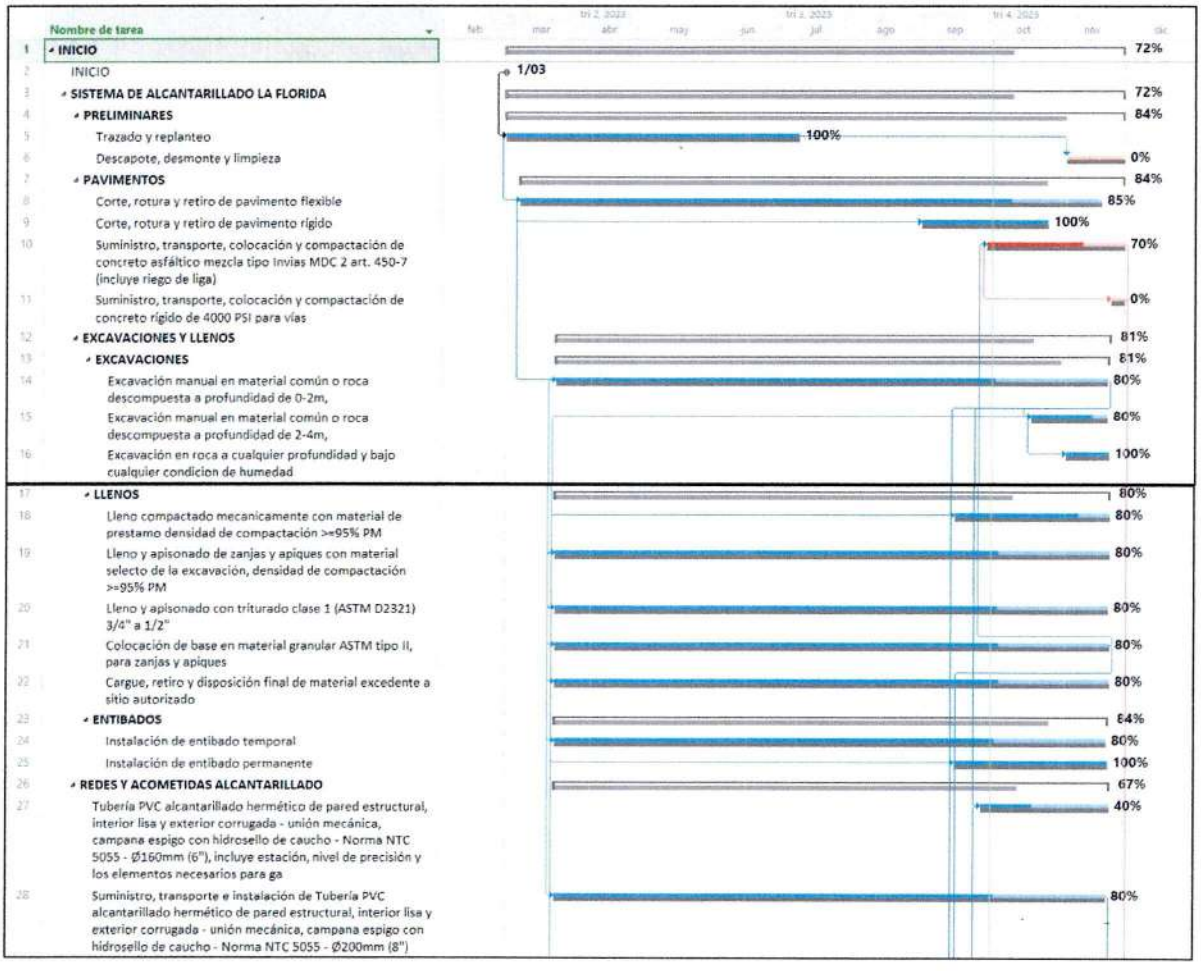
Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

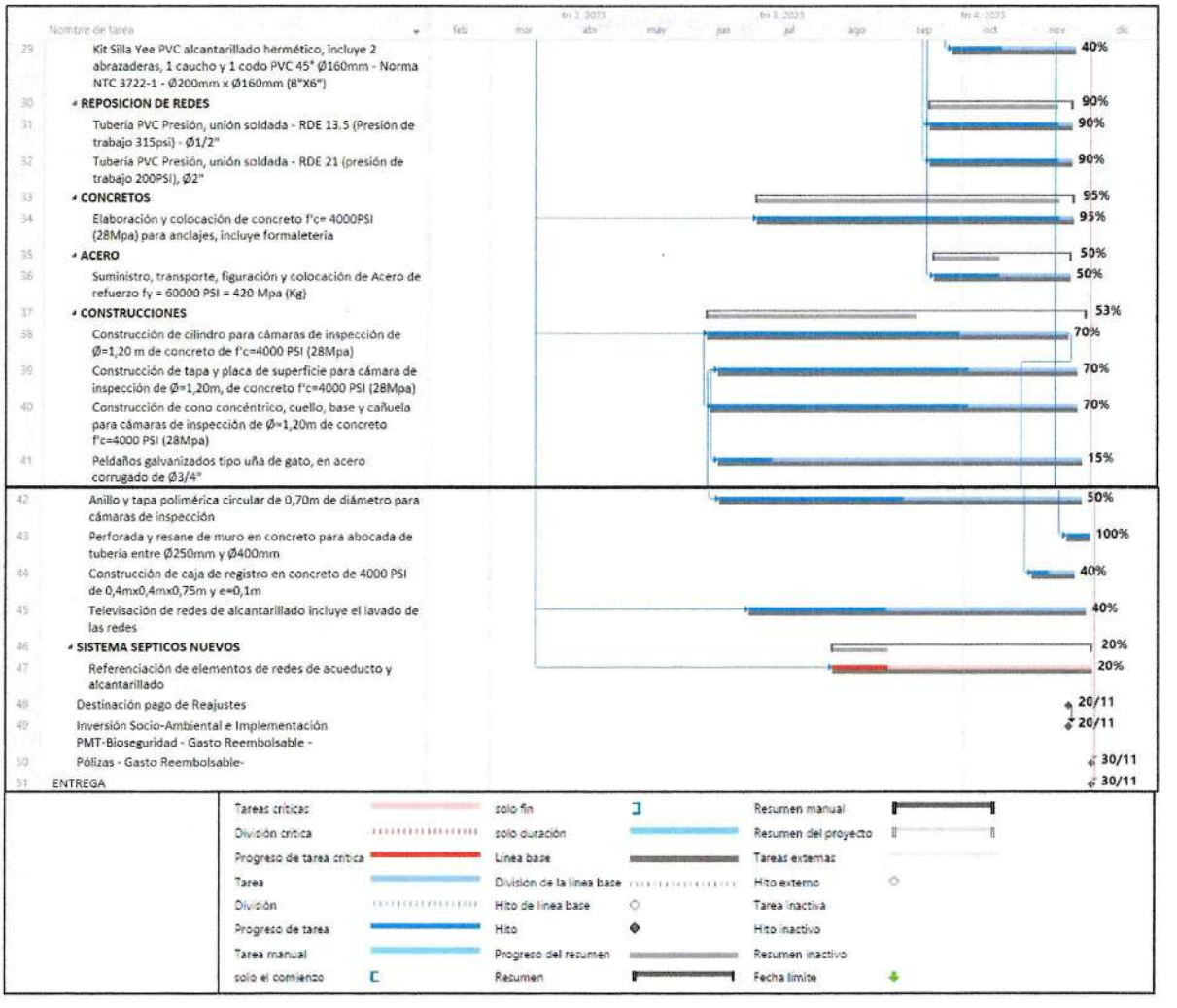
2 INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1 ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS:

A continuación se presenta diagrama de Gantt,obtenido a partir de la programación entregada por el contratista de obra. En el diagrama se presenta la ejecución actual de obra, comparada con la línea base establecida en software de gestión de proyecto MS Project.





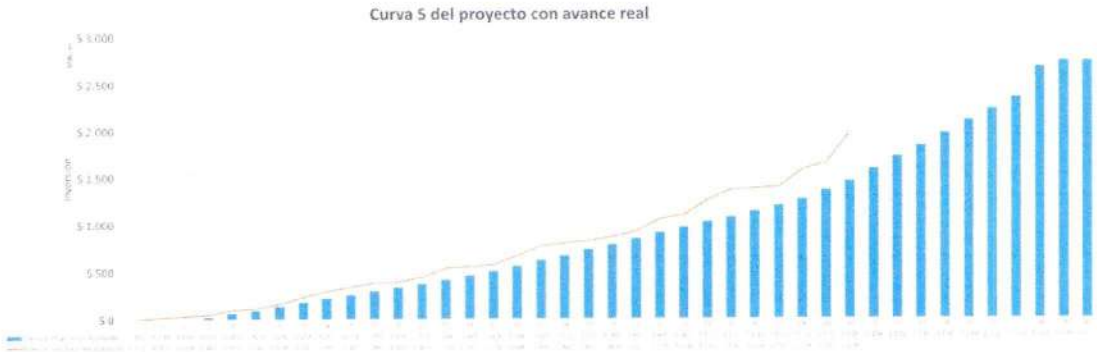
Con el diagrama de Gantt del, se evidencia que la ruta crítica del proyecto son las excavaciones de brecha, de 0 a 2 metros de profundidad y la colocación de base granular, a partir de las cuales se desprenden las otras actividades representativas del mismo.

La ejecución del contrato de obra, para el periodo del presente informe, no presenta atraso en relación con la programación entregada por el contratista de obra.

Para la fecha de corte del 30 de Septiembre de 2023, transcurre la semana 30 del contrato de obra. El día 13 de marzo de 2023, el contratista de obra hace entrega de la programación inicial del proyecto, a partir de la cual la interventoría realiza el seguimiento y control de avance financiero. En el comité de obra Nro. 4, se solicita al contratista ajustar la programación y entregarla por tramos, para poder realizar un control físico de la programación. El 30 de marzo

de 2023, el contratista hace entrega de la programación por tramos, a partir de la cual se realiza el control de avance físico del proyecto. Sin embargo, de 2028,89 m de red de alcantarillado a construir, se han ejecutado un total de 1.524,20 m, que corresponden a un avance físico del 75,12%. Este porcentaje no se ve reflejado en el porcentaje presentado en el diagrama de Gantt, toda vez que se debe balancear el contrato para ajustar mayores cantidades, además de incluir la obra extra necesaria, según las necesidades reales de obra y las indicaciones de EPM.

A continuación, se presentan el resumen del programa de inversión del contratista de obra, y la curva S del proyecto, con la superposición de la ejecución actual de obra:



Anexo 2.1-1: Informes semanales de interventoría.

2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Para el mes de septiembre, se mencionan las licencias ambientales de los proveedores del pétreo y granular usado en el proyecto.

Tabla 2: Relación Licencias Ambientales

Nombre de la Cantera	N° de la resolución y fecha	Entidad que otorga	N° de expediente	RMN	Vigencia	Registro RUCOM
Cantera Santa Cecilia	Resolución 130AN9363 27 Nov 2009	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	HHCE-05	HHCE-05	Vigencia Desde: 31/07/2007 Hasta: 30/07/2037	2020080117144
Cantera joly Heliconia	Resolucion 130AS-1105-8071	CORANTIOQUIA Territorial Aburrá Norte	L5633005	HCIO-50	Vigencia Desde: 12/06/2002 Hasta: 11/10/2043	2023022719701

2.3 SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO:

Para el periodo de septiembre del 2023, se registró la duración e intensidad de las lluvias presentadas en horario laboral (de 7 am a 5 pm de lunes a jueves, 7 am a 3 pm los viernes y de 7 am a 12 m los sábados) en la zona de influencia del proyecto. A continuación, se presenta una gráfica con las proporciones de lluvia según su intensidad para el horario y periodo descrito.

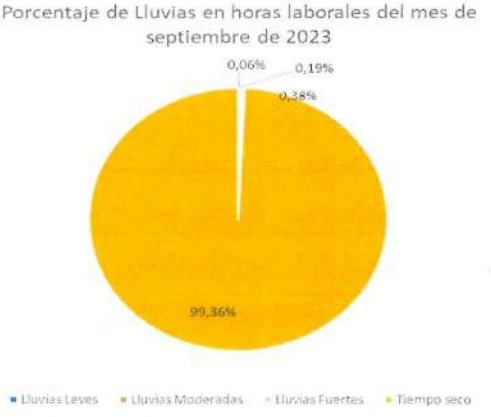


Ilustración 2: Reporte de lluvias.

En la gráfica se aprecia que, para el mes de agosto de 2023, se presentaron eventos de lluvia que eventualmente detuvieron labores en obra, en un total del 0.38% del tiempo laboral, esto eso, aproximadamente durante 1 horas. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en el periodo no laboral para este proyecto (entre las 5:00 pm hasta las 7:00 am del día siguiente), no se está llevando un registro de lluvias, sin embargo los eventos presentados en este tiempo afectan de manera importante el terreno para el trabajo y transporte de material.

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

Durante el período, mes de septiembre, se tiene en cuenta la relación que demuestra que los residuos son dispuestos en lugares que cuentan con licencia ambiental actualizada y sin detalles administrativos emitidos por las corporaciones autónomas regionales. Se aclara, que la disposición de materiales como resultado de obras públicas en predios sin licencia ambiental o predios particulares sin ninguna autorización, tiene como resultado sanciones ante las entidades ambientales regionales.

Es necesario, mencionar cual es el marco legal en cuanto a la explotación de materiales pétreos y demás

Ley 685 de 2001: Código de Minas.

- *Artículo 6. Inalienabilidad e imprescriptibilidad. La propiedad estatal de los recursos naturales no renovables es inalienable e imprescriptible. El derecho a explorarlos y explotarlos sólo se adquiere mediante el otorgamiento de los títulos enumerados en el artículo 14 de este Código. Ninguna actividad de prospección, exploración o explotación o de posesión material de dichos recursos, sea cual fuere su antigüedad, duración o características, conferirá derecho o prelación alguna para adquirir el título minero o para oponerse a propuestas de terceros.*
- *Artículo 11 Materiales de construcción. Para todos los efectos legales se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares. También, para los mismos efectos, son materiales de construcción, los materiales de arrastre tales como arenas, gravas y las piedras yacentes en el cauce y orillas de las corrientes de agua, vegas de inundación y otros terrenos aluviales. Los materiales antes mencionados, se denominan materiales de construcción, aunque, una vez explotados, no se destinen a esta industria. De acuerdo a los artículos 6 y 11 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas), es necesario especificar que, estos dos artículos no aplican para las actividades constructivas del proyecto, ni para el contratista de obra, toda vez que son específicos para operaciones de extracción, aprovechamiento y comercialización de materiales bajo la modalidad de explotación minera (canteras), lo cual no guarda ninguna relación jurídica con las obligaciones contempladas en desarrollo del presente proyecto, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO".*

CAPÍTULO II.

Derecho a explorar y explotar.

- *Artículo 14 Título minero. A partir de la vigencia de este Código, únicamente se podrá constituir, declarar y probar el derecho a explorar y explotar minas de propiedad estatal, mediante el con-trato de concesión minera, debidamente otorgado e inscrito en el Registro Minero Nacional.*
- *Artículo 30. Procedencia lícita. Toda persona que a cualquier título suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar la procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde provengan, mediante certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero o constancia expedida por la respectiva Alcaldía para las labores de barequeo de que trata el artículo 155 del presente Código. Este requisito deberá señalarse expresamente en el contrato u orden de*

trabajo o de suministro que se expida al proveedor. Por consiguiente, es necesario especificar y hacer claridad en que los artículos 14 y 30 arriba citados no aplican para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO", ni para lo dispuesto en el Código de Minas – Ley 685 de 2001 y Ley 1382 de 2010, sus reformas y sus normas reglamentarias, toda vez que al interior del proyecto se instalará planta industrial para procesamiento de materiales, ni para la explotación de minerales ni elementos para la extracción de los mismos.

*En cuanto al **TITULO VIII DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES** de la Ley 9 de 1993.*

- ***ARTICULO 49**. "De la Obligatoriedad de la Licencia Ambiental. La ejecución de obras, el establecimiento de industrias o el desarrollo de cualquier actividad que, de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje requerirán de una Licencia Ambiental".*
- ***ARTICULO 50**. De La Licencia Ambiental. Se entiende por Licencia Ambiental la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de una obra o actividad, sujeta al cumplimiento por el beneficiario de la licencia de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada.*
- ***ARTICULO 51**. "Competencia. Las Licencias Ambientales serán otorgadas por el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales y algunos municipios y distritos, de conformidad con lo previsto en esta Ley. En la expedición de las licencias ambientales y para el otorgamiento de los permisos, concesiones y autorizaciones se acatarán las disposiciones relativas al medio ambiente y al control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico, expedidas por las entidades territoriales de la jurisdicción respectiva".*
- ***ARTICULO 52**. Competencia del Ministerio del Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente otorgará de manera privativa la Licencia Ambiental en los siguientes casos:*
 - **a)** *"Ejecución de obras y actividades de exploración, explotación, transporte, conducción y depósito de hidrocarburos y construcción de refinerías".*
 - **b)** *"Ejecución de proyectos de gran minería".*

*Conforme a los artículos 49,50,51 y 52, del **TITULO VIII DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES** de la Ley 9 de 1993 arriba citados, estos no aplican al proyecto, ya que como lo especifica el título VIII de la Ley 9 de 1993, la licencia ambiental que establecen los numerales arriba citados, son exclusivos para proyectos de explotación, transporte, conducción y depósito de hidrocarburos y de gran minería, por lo cual no guarda relación con el proyecto.*

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO:

La interventoría solicitó por medio del comité de obra No 26 realizado el 5 de septiembre y por medio de correo electrónico el día 27 de septiembre la entrega de resultados de ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a los meses de agosto y septiembre tanto en los ensayos de densidades como los ensayos a compresión de concretos para la verificación de su cumplimiento según los diseños y normas vigentes.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha realizado la entrega del resultado de 4 ensayos de densidad de arenilla y 6 de base granular, realizados en los materiales instalados en algunos tramos ejecutados en obra. Los resultados de todos los ensayos cumplen con el grado de densidad según su ensayo de Proctor modificado.

Adicionalmente, a la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no ha realizado la entrega del resultado de ensayos de resistencia a la compresión de elementos fundidos en obra durante el periodo de agosto y septiembre para la verificación de su cumplimiento.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA:

Para garantizar el buen funcionamiento de estas la Interventoría supervisa que los equipos, maquinaria y vehículos se encuentren en buen estado es por ello por lo que se le solicita al contratista la documentación requerida como lo es la Tecno- mecánica, SOAT y matricula de los vehículos y se verifica que el personal que lo va a utilizar se encuentra idónea para realizar esta actividad, como también se verifica las fichas de mantenimiento a los equipos para mayor información con respecto a la relación de estos ver Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.

2.7 CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Con respecto a la estructura para lleno de brecha, desde el inicio de ejecución del contrato se están atendiendo las recomendaciones del personal de EPM; esto es, cimentar la tubería con 15 cm de triturado ¾" hasta medio tubo, proteger la tubería con una capa de 20 cm de arenilla sobre la clave del tubo, y continuar con el lleno en arenilla o material de selecto de la excavación, según las condiciones encontradas en el terreno.

Por otro lado, el 28 de abril, se dio visita al proyecto por parte de funcionarios de EPM, en la cual se aprobó la construcción de una cámara de inspección adicional (MH) entre las cámaras R43 y R45, toda vez que los diseños originales no consideraron un cambio de pendiente encontrado en este tramo de tubería, que haría necesaria el cambio de dirección vertical, mediante un nuevo MH R44. Esta información fue consignada en la bitácora de obra.

El 16 de mayo, se realiza visita al proyecto por parte de funcionarios de EPM, en donde se plasma en bitácora la autorización de cambio de alineamiento para el tramo 1, debido a la presencia del fallo en la calle 56 sur.

El 15 de junio se aprueba por parte de EPM el cambio de alineamiento en el sector de pavimento rígido del tramo 2, entre cámaras de inspección R45 y R67; y el cambio de alineamiento para el tramo 1, entre cámaras R119 y R15E.

Actualmente se aprobó por parte de EPM la propuesta de construcción de tramo de alcantarillado no convencional en el sector del fallo de tramo 2, la cual mediante un correo electrónico enviado el día 29 de agosto de 2023, donde se adjuntó la carta de aprobación y se solicitó subsanar unas observaciones al diseño estructural, el cual a la fecha del presente informe ya se presentó la subsanación por el diseñador.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3 INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

El interventor realizará las actividades enfocadas a verificar y propiciar que las obras, programas y medidas planteadas las guías y planes de manejo socio - ambiental, y requerimientos ambientales, entre otros, sean implementadas para minimizar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices que sobre la materia determine la entidad y/o las Autoridades Ambientales de la jurisdicción de las obras.

3.1 INFORME SOCIAL:

La gestión social en las obras de infraestructura busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona de influencia del proyecto tal y como lo establece la Guía de Manejo Socio – Ambiental para la construcción de obras públicas de la Alcaldía de Medellín, de tal manera que las diferentes actividades desarrolladas con la comunidad den cuenta de la intervención social de la obra. El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023; describirá las actividades realizadas en el cumplimiento de la gestión social en obra ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Para el período reportado se cuenta con dos frentes de trabajo, relacionados a continuación: Tramo 1 limonar /Barichara; Tramo 2 calle 56Sur carrera 85; tramo 3 carrera 86 con la 56sur.

Tabla 3: Información de localización frente de obra.

FRENTE	NOMBRE DE FRENTE	DIRECCION	CORREGIMIENTO	VEREDA
1	San Antonio de Prado	Calle 56 sur # 75 – 422	San Antonio de Prado	La Florida

3.1.1 ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA TENDIENTES AL MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La Interventoría a la gestión social realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del AID de las obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

Para el período comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2023 con el acompañamiento, validación y revisión de la Interventoría, el contratista de obra realizó las siguientes acciones:

- Recorridos de obra

Se realizaron recorridos en los tramos 2 y 3 con los profesionales interventoría para hacer seguimiento a las acciones emprendidas desde el componente social que pudieran afectar/beneficiar a la comunidad.

Septiembre 7: Se hace recorrido en el tramo 2 con profesionales técnico, SST y social del contratista e interventoría para verificar acciones que se emprenden en el frente de la "falla" con la construcción de las tres pilas para alcantarillado no convencional.

Septiembre 13: todos los profesionales de la interventoría recorren el tramo 3 de intervención por inicios de obra para verificar pasos peatonales, cierres de vía, avisos en vía.

Septiembre 26: profesionales del área técnica y social de la supervisión, contratista e interventoría realizaron una visita y recorrido al predio de Yefrin Borja denominado "la falla" en el tramo 2, debido a una solicitud del señor Yefrin Borja, de parar la construcción de la pila #1 hasta tanto no se le aclare los motivos del cambio de ubicación de la pila y beneficios de ello. De este recorrido, reunión y acuerdos se levantó acta como evidencia de lo actuado, registro de asistencia y registro fotográfico. Se presentara en el proximo informe.







Recorrido en tramo 2 lugar de la falla	inicio de obra tramo 3







Inicio de obra tramo3	Reunión informativa y de seguimiento tramo 2 lugar la" falla "

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Participación de comités de obra y reuniones de la Gestión Social:

En estos comités se informan desde el componente ambiental, SST y social de las actividades que se realizan y de las contingencias desde cada uno de los componentes a intervenir.

El componente social participo en el comité No. 19 de septiembre 5/2023.
Comité No 20 de septiembre 26.

El comité socio ambiental de septiembre 12 no se realizó por ausencia de las profesionales sociales tanto de la interventoría como del contratista ya que asistían a una reunión social conjunta.
El comité socio ambiental de septiembre 19 no se realizó por ausencia de los profesionales ambiental y social del contratista y ambiental de la interventoría por eventos urgentes personales y renuncia.





Reunion comité sociambiental 5/09/2023 Reunion Comité sociambiental 26/09/2023

Informe semanal de obra:

A la fecha de la entrega de este informe, el contratista entrego a esta interventoría para conocimiento, revisión y observación informes semanales de los días; 9, 16, 23 de septiembre en las que se consignan las actividades que se desarrollaron en cumplimiento de lo establecido en el PASAO. Se proyecta último informe del mes de septiembre para el 29 de interventoría y contratista.

SEGUIMIENTO GUIA SOCIO AMBIENTAL:

En las 2 carteleras informativas ubicadas al inicio y terminación del tramo dos se exponen gráficamente las actividades que se desarrollan desde los componentes técnico, ambiental, SST y social, así como circulares informativas para conocimiento de la comunidad en general.

Para este periodo fue actualizada la información en las carteleras el día 22 de septiembre.
-El día 8 de septiembre, se entrega a la comunidad de la "loma de los Vargas" tramo 2 recomendaciones de movilidad peatonal y medidas restrictivas de circulación por excavación profunda en la ejecución de obra.

- los días 9 y11 de septiembres se hace entrega de circulares informativas y de mensajes de washapp para invitación al 5º CCO en los tramos 1,2, 3

-El día 12 de septiembre el coordinador del proyecto SG y CT/SSP, promueve reunión con el señor corregidor de San Antonio de Prado, interventoría y contratista para concretar acciones de intervención en la "falla" del tramo 2 propiedad del señor Yefrin en lo técnico y en lo social.

-el día 20 de septiembre por vía washapp el contratista se comunicó con el señor Yefrin Borja para informarle acerca del inicio de la pila #1en su predio; por ello se hace necesario el retiro de 4 a 5 pinos, posterior a ello se hará cerramiento del predio y se volverán a sembrar los pinos que se retirarán y se mantendrán con cuidado. De toda la gestión el contratista le estará informando oportunamente.

-Se presentaron dos circulares para entrega física; una de ellas de recomendación a la comunidad que transita en el tramo 2 para que lo haga con cuidado, por las obras que se adelantan de apertura de brechas en vía y la circular de invitación al 5º Comité Ciudadano de obra.

-Se tienen instaladas dos vallas/tijeras al inicio del tramo 2 y tramo 3.

-Dos pasacalles se tienen por PMT al inicio y terminación del tramo 3.

-Dos buzones para PQRS ubicadas en la cartelera informativa





Socialización de las circulares informativas de recomendación e invitación CCO

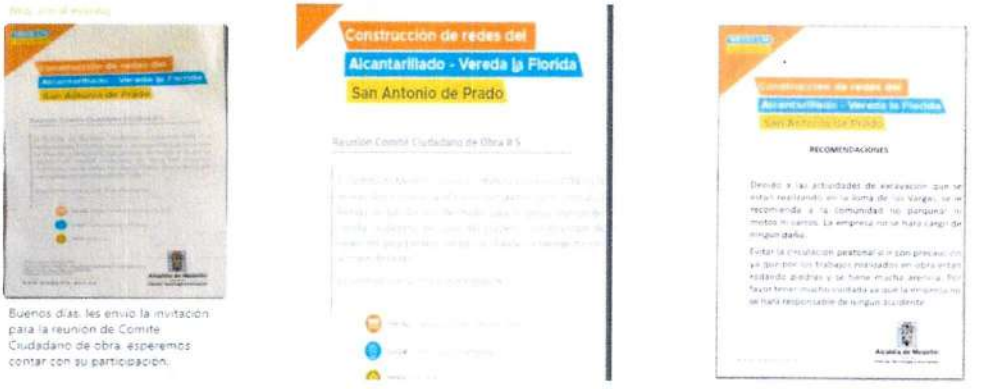
Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Verificación del contenido de las piezas de comunicación en los tramos 2,3

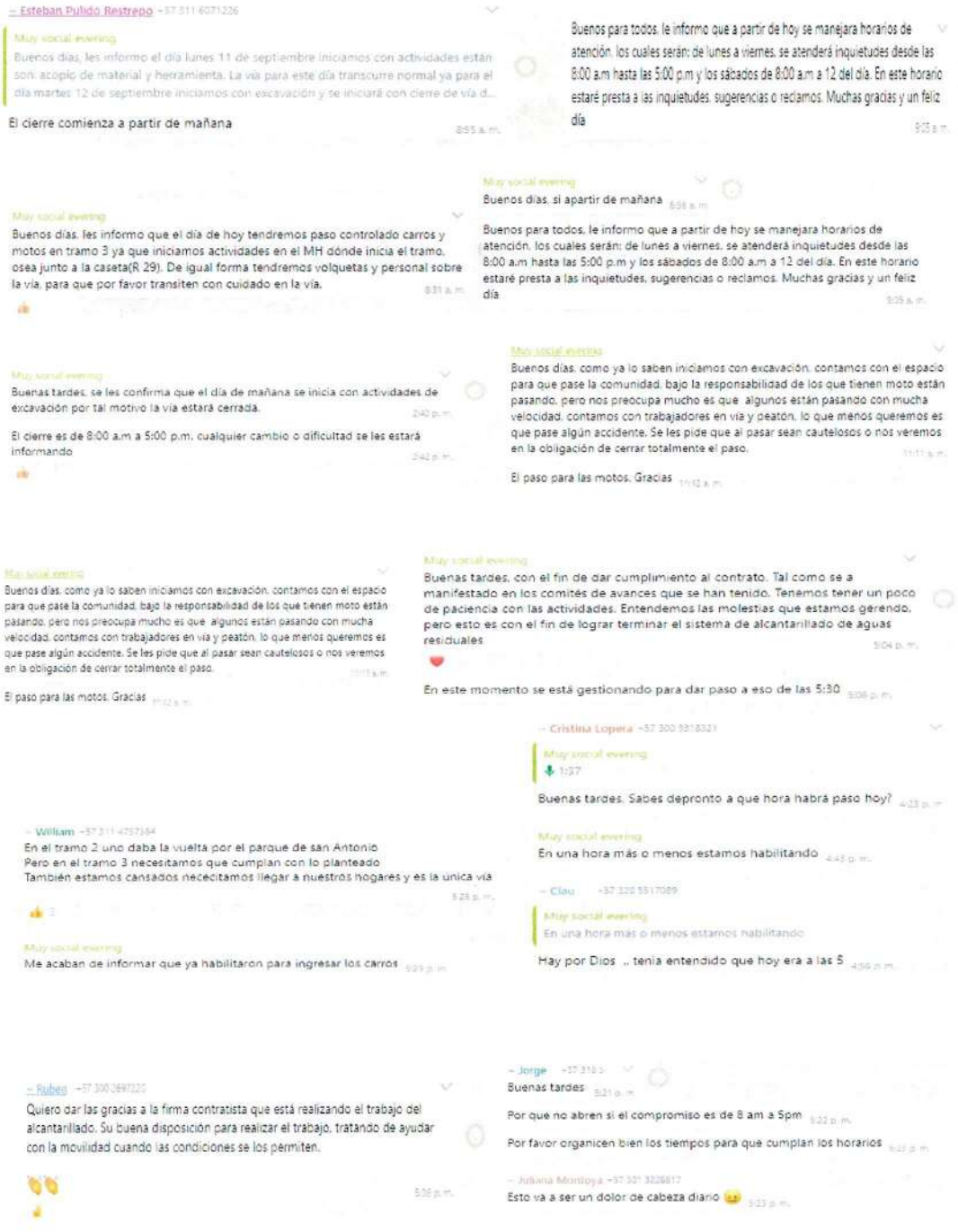


Verificación del contenido de las piezas de comunicación en los tramos 2,3



Circulares informativas de invitación físicas y virtual comité ciudadano de obra y recomendaciones

Se abrieron canales digitales de washapp para el tramo 2 y 3 en el que hay comunicación e interacción permanente con la comunidad brindando información de intervención no solo desde el componente técnico sino socio ambiental y de SST.


Esteban Pulido Restrepo +57 311 6071226
Muy social evening
Buenos días, les informo el día lunes 11 de septiembre iniciamos con actividades están son: acopio de material y herramienta. La vía para este día transcurre normal ya para el día martes 12 de septiembre iniciamos con excavación y se iniciará con cierre de vía d...
El cierre comienza a partir de mañana
Buenos para todos, le informo que a partir de hoy se manejara horarios de atención, los cuales serán: de lunes a viernes, se atenderá inquietudes desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m y los sábados de 8:00 a.m a 12 del día. En este horario estaré presta a las inquietudes, sugerencias o reclamos. Muchas gracias y un feliz día
Muy social evening
Buenos días, si apartir de mañana
Buenos días, les informo que el día de hoy tendremos paso controlado carros y motos en tramo 3 ya que iniciamos actividades en el MH dónde inicia el tramo, osea junto a la caseta(R 29). De igual forma tendremos volquetas y personal sobre la vía, para que por favor transiten con cuidado en la vía.
Buenos para todos, le informo que a partir de hoy se manejara horarios de atención, los cuales serán: de lunes a viernes, se atenderá inquietudes desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m y los sábados de 8:00 a.m a 12 del día. En este horario estaré presta a las inquietudes, sugerencias o reclamos. Muchas gracias y un feliz día
Muy social evening
Buenas tardes, se les confirma que el día de mañana se inicia con actividades de excavación por tal motivo la vía estará cerrada.
El cierre es de 8:00 a.m a 5:00 p.m, cualquier cambio o dificultad se les estará informando
Muy social evening
Buenos días, como ya lo saben iniciamos con excavación, contamos con el espacio para que pase la comunidad, bajo la responsabilidad de los que tienen moto están pasando, pero nos preocupa mucho es que algunos están pasando con mucha velocidad, contamos con trabajadores en vía y peatón, lo que menos queremos es que pase algún accidente. Se les pide que al pasar sean cautelosos o nos veremos en la obligación de cerrar totalmente el paso.
El paso para las motos. Gracias
Muy social evening
Buenos días, como ya lo saben iniciamos con excavación, contamos con el espacio para que pase la comunidad, bajo la responsabilidad de los que tienen moto están pasando, pero nos preocupa mucho es que algunos están pasando con mucha velocidad, contamos con trabajadores en vía y peatón, lo que menos queremos es que pase algún accidente. Se les pide que al pasar sean cautelosos o nos veremos en la obligación de cerrar totalmente el paso.
El paso para las motos. Gracias
Muy social evening
Buenas tardes, con el fin de dar cumplimiento al contrato. Tal como se a manifestado en los comités de avances que se han tenido. Tenemos tener un poco de paciencia con las actividades. Entendemos las molestias que estamos gerendo, pero esto es con el fin de lograr terminar el sistema de alcantarillado de aguas residuales
En este momento se está gestionando para dar paso a eso de las 5:30
Cristina Lopera +57 300 3318321
Muy social evening
1:37
Buenas tardes. Sabes depronto a que hora habrá paso hoy?
William +57 311 4757364
En el tramo 2 uno daba la vuelta por el parque de san Antonio
Pero en el tramo 3 necesitamos que cumplan con lo planteado
También estamos cansados nececitamos llegar a nuestros hogares y es la unica vía
Muy social evening
En una hora más o menos estamos habilitando
Clau +57 320 5517089
Muy social evening
En una hora más o menos estamos habilitando
Me acaban de informar que ya habilitaron para ingresar los carros
Hay por Dios .. tenia entendido que hoy era a las 5
Rubeo +57 300 2697220
Quiero dar las gracias a la firma contratista que está realizando el trabajo del alcantarillado. Su buena disposición para realizar el trabajo, tratando de ayudar con la movilidad cuando las condiciones se los permiten.
Jorge +57 318 5
Buenas tardes
Por que no abren si el compromiso es de 8 am a 5pm
Por favor organicen bien los tiempos para que cumplan los horarios
Juliana Montoya +57 301 3226812
Esto va a ser un dolor de cabeza diario



Comunicación establecida con el señor Yefrin Borja

Tabla 4: Relación de actas de reunión.

N°	CONCEPTO	FECHA	ASISTENTES	ANEXO
1	Reunión comité socio ambiental	5, 26 de septiembre	6	Anexos SST
2	Reunión en la casa de gobierno de san Antonio de Prado	12 de septiembre	8	Registro asistentes

Anexo3.1-1 actas de socialización reuniones informativas

3.1.1.1 Actividades realizadas en el componente social.

Actas de vecindad y entorno: Las actas de vecindad constituyen un inventario descriptivo de las condiciones en las que se encuentran las viviendas cercanas a la zona de intervención, de igual manera, las actas de entorno describen el estado actual del espacio público antes de intervenir con el proceso constructivo.

Bajo oficio con radicado 198-3-0076 de 4 de septiembre por parte del contratista se recibieron 11 actas de vecindad para revisión y firma.
Con oficio con radicado198-1-0098 de septiembre 6 por parte de la interventoría, se hace devolución de las actas de vecindad revisadas y firmadas.

Para este periodo del mes de septiembre no se levantaron actas de vecindad ni de entorno.

Tabla 5: Relación consolidado actas de vecindad y entorno.

FRENTE DE OBRA	N° ACTAS DE VECINDAD	N° ACTAS DE VECINDAD CERRADA	N° ACTAS DE ENTORNO	N° ACTAS DE ENTORNO CERRADA
TRAMO 1	4	0	1	0
TRAMO 2	33	0	1	0
TRAMO 3	11	0	1	0

Anexo 3.1-2 consolidado actas de vecindad y entorno

3.1.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA DEL COMPONENTE SOCIAL:

Programa de información y comunicación a la comunidad:

Programa de información y comunicación a la comunidad:

El programa se define como una estrategia permanente de comunicación, la cual, permite tener un canal de información e interlocución con la comunidad de la zona de influencia del proyecto.

El contratista cuenta con el correo electrónico **alcantarilladopita7@gmail.com** y línea única telefónica 3042068934; con siguiente horario de atención de acuerdo a lo indicado en el PASAO de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 pm y los viernes de 8:00 am a 3:00 pm; los sábados, domingos y festivos no hay atención en esta línea telefónica.

En las 2 carteleras informativas ubicadas al inicio y terminación del tramo dos se exponen gráficamente las actividades que se desarrollan desde los componentes técnico, ambiental, SST y social, así como circulares informativas para conocimiento de la comunidad en general.

Para este periodo se actualizaron las carteleras el día 22 de septiembre.

-El día 8 de septiembre, se entrega a la comunidad de la "loma de los Vargas" tramo 2 recomendaciones de movilidad peatonal y medidas restrictivas de circulación por excavación profunda en la ejecución de obra.
- los días 9 y11 de septiembres se hace entrega de circulares informativas y de mensajes de washapp para invitación al 5° CCO en los tramos 1,2, 3

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

-El día 12 de septiembre el coordinador del proyecto SG y CT/SSP, promueve reunión con el señor corregidor de San Antonio de Prado, interventoría y contratista para concretar acciones de intervención en la "falla" del tramo 2 propiedad del señor Yefrin en lo técnico y en lo social.

-Circulares informativas:

Para este periodo y a la fecha de presentar este informe, el contratista ha presentado dos circulares informativas para revisión en la que informa a la comunidad la suspensión de acueducto y la invitación a la reunión tramo 3.

-Se tienen instaladas dos vallas/tijeras al inicio del tramo 2 y tramo 3. Desde inicios del mes de septiembre se reemplazó la valla/tijera hurtada en el mes de julio.
Esta fue ubicada en el tamo 3

-Dos pasacalles se tienen por PMT al inicio y terminación del tramo 3. Continúan ubicados al inicio y final del tramo 3 los dos pasacalles por el plan de manejo de tránsito. Su vigencia es durante el tiempo que se termine el proyecto.

-Dos buzones para PQRS ubicadas en la cartelera informativa.

-Dos buzones para PQRS ubicados en la cartelera informativa para que la comunidad exprese su opinión o sus inquietudes.

Anexo 3.1-3 circular informativa

Tabla 6: Relación de circulares entregadas en obra.

FECHA DE ENTREGA DE CIRCULARES	NÚMERO DE CIRCULARES ENTREGADAS	OBJETO	RELACIÓN DE ANEXO
8 y 11 septiembre	60	Informar suspensión servicio de acueducto tramo 2 Invitación al Comité Ciudadano de obra No 5	circular
8 y11 septiembre	difusión vía washapp	Invitación al Comité Ciudadano de obra No 5	circular

Programa participación comunitaria:

A través de la implementación de este programa de participación comunitaria, el proyecto busca fomentar la participación de la comunidad a intervenir, vinculándola a los procesos de socialización en los diferentes tiempos de desarrollo de la obra.

En este programa se desarrollarán tres reuniones: una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión final con el fin de informar a la comunidad sobre los diferentes avances de obra, incentivando la comunicación y la participación de las personas en el proceso constructivo.
Para este periodo este programa N/A

Tabla 7: Consolidado de reuniones de socialización con la comunidad.

TIPO DE REUNION	FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	RELACION DE ANEXO
Socialización de inicio de obra	01/06/2023	56	Acta de reunión y listado asistencia
Socialización de avance de obra	01/08/2023	34	Acta de reunión y listado de asistencia
Finalización de obra	N/A	D	N/A

Reunión Comité Ciudadano de Obra:

El 12 de septiembre 2023, se realizó el 5º Comité Ciudadano de obra en el que se informó a los asistentes de los tramos 1,2,3 que asistieron a la convocatoria de las actividades realizadas desde el componente técnico, ambiental, SST y social. Asistieron

Comunidad	21	total
supervisión	4	
contratista	3	
interventoría	6	
		34 participantes

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Reunión 5o Comité Ciudadano de obra CCO

Anexo 3.1-4 presentación Comité Ciudadano de obra

Tabla 8: Relación de reuniones Comité Ciudadano de Obra en cumplimiento de la guía de manejo socio – ambiental.

TIPO DE REUNIÓN	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	RELACIÓN DE ANEXO
Comité Ciudadano de Obra CCO # No 5 alcantarillado La Florida corregimiento	12/09/2023	- 21personas de la comunidad. - 4 supervisión -3contratista -6 interventoría.	- Registro de asistencia. -acta de reunión.

Programa contratación de mano de obra local.

Este programa busca maximizar la generación de empleo en la zona de influencia directa o indirecta del proyecto, para lograrlo, el contratista deberá realizar la contratación de mano de obra no calificada con personal de la comunidad.

Tabla 9: Reporte de empleabilidad alcantarillado la florida.
Reporte de empleabilidad mes de septiembre.

Semana del 4 al 9 de septiembre

MANO DE OBRA	CONSORCIO PITA 7	ECOVIAS S.A.S	M.O LOCAL	TOTAL	PORCENTAJE
Profesionales	3	2	0	5	15%
Tecnólogos	2	4	0	6	18%
Operadores	2	0	0	2	6%
Topógrafos	2	0	0	2	6%
Oficiales	3	0	2	3	9%
Administrativos	0	0	0	0	0%
Ayudantes	11	0	9	11	32%
Auxiliares Viales	5	0	2	5	15%
Trabajadores activos	**28**	**6**	**13**	**34**	**100%**
Ingresos	0		Mujeres	7	21%
Retiros	0				
M.O Generado	28		Hombres	21	62%

Semana del 11 al 16 de septiembre

MANO DE OBRA	CONSORCIO PITA 7	ECOVIAS S.A.S	M.O LOCAL	TOTAL	PORCENTAJE
Profesionales	3	2	0	5	15%
Tecnólogos	2	4	0	6	18%
Operadores	3	0	0	3	9%
Topógrafos	2	0	0	2	6%
Oficiales	4	0	0	4	12%
Administrativos	0	0	0	0	0%
Ayudantes	9	0	6	9	26%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Semana del 18 al 23 de septiembre

MANO DE OBRA	CONSORCIO PITA 7	ECOVIAS S.A.S	M.O LOCAL	TOTAL	PORCENTAJE
Profesionales	3	2	0	5	14%
Tecnólogos	2	4	0	6	16%
Operadores	4	0	0	4	11%
Topógrafos	2	0	0	2	5%
Oficiales	5	0	0	5	14%
Administrativos	0	0	0	0	0%
Ayudantes	11	0	6	11	30%
Auxiliares Viales	4	0	2	4	11%
Trabajadores activos	**31**	**6**	**8**	**37**	**100%**
Ingresos	0		Mujeres	6	16%
Retiros	1				
M.O Generado	31		Hombres	25	68%

Semana del 25 al 30 de septiembre

MANO DE OBRA	CONSORCIO PITA 7	ECOVIAS S.A.S	M.O LOCAL	TOTAL	PORCENTAJE
Profesionales	3	2	0	5	14%
Tecnólogos	2	4	0	6	16%
Operadores	4	0	0	4	11%
Topógrafos	2	0	0	2	5%
Oficiales	5	0	0	5	14%
Administrativos	0	0	0	0	0%
Ayudantes	11	0	6	11	30%
Auxiliares Viales	4	0	2	4	11%
Trabajadores activos	**31**	**6**	**8**	**37**	**100%**
Ingresos	0		Mujeres	6	16%
Retiros	1				
M.O Generado	31		Hombres	25	68%

Anexo 3.1-5 consolidado empleabilidad, recepción y seguimiento H de V

Programa de formación y capacitación:

El componente social del contratista impartió capacitación al personal de obra en el tema: Bases fundamentales del manual de convivencia y acompaño a los otros profesionales en el tema: riesgo eléctrico, beneficios del ejercicio como pausa activa, que se dio en las oficinas del contratista.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





Capacitación personal en obra contratista 22/09/2023

El contratista realizo la siguiente programación de capacitaciones a la comunidad para dar cumplimiento a los lineamientos del PASAO versión 3 aprobada previamente.

PROGRAMA	FECHA	TRAMO
Formación y capacitación	10,25 de octubre	1,2,3
Programa de sostenibilidad y calidad de la obra	21 de octubre	1,2,3
Programa de participación comunitaria	6° Comité ciudadano de obra. 25 de octubre	1,2,3

Anexo 3.1-6 capacitación en obra

Tabla 10: Consolidado capacitaciones al personal de obra.

CAPACITACION	FECHA	NUMERO DE ASISTENTES	RELACION DE ANEXO
- Bases del manual de convivencia. - Riesgo eléctrico. - Beneficios del ejercicio	22/09/2023	16	asistencia

Programa de
y calidad de la obra:

Para dar cumplimiento al estipulado en el PASAO, el contratista ha programado taller de sostenibilidad para el día sábado 21 de octubre. Se informará oportunamente acerca del desarrollo de esta actividad.
Para este periodo no se realizaron actividades en este componente.

Plan de monitoreo:
Respecto a los indicadores de seguimiento y monitoreo, la interventoría evalúa la gestión de desempeño del contratista. Para el presente período y verificando el cumplimiento de las actividades descritas en el PASAO, el contratista ha tenido un cumplimiento del 100%como indicador de gestión.

3.1.3 OTRAS ACTIVIDADES PROPIAS DE GESTIÓN SOCIAL

GESTION SOCIAL EN OBRA – APLICACIÓN GMSA																						SOSTENIBILIDAD		
Fecha de actualización	PASAO	Cartelera	Buzón	Pieza de comunicación	Reunión de inicio		Reunión de avance		Reunión final		C.C.O		Recorrido		PQRS Atendidas	PQRS X atender	Contratación de M.O Local	Capacitaciones		Actividad de sostenibilidad	Asistentes	Informes		
09/03/2023	1	0	0	2	1	56	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	4	0	0	0	0			
16/03/2023	1	0	0	3	1	56	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	5	0	0	0	0			
23/03/2023	1	0	0	3	1	56	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	7	0	0	0	0			
30/03/2023	1	0	0	3	1	56	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	7	0	0	0	0			
06/04/2023	1	0	0	3	1	56	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	7	0	0	0	0	1		
13/04/2023	1	2	2	4	1	56	0	0	0	0	1	18	2	22	0	0	7	0	0	0	0	1		
20/04/2023	1	2	2	4	1	56	0	0	0	0	1	18	2	22	0	0	6	1	8	0	0	1		
27/04/2023	1	2	2	4	1	56	0	0	0	0	1	18	2	22	0	0	6	1	8	0	0	1		
8/05/2023	1	2	2	4	1	56	0	0	0	0	1	18	0	0	0	0	12	1	9	0	0	2		
15/05/2023	1	2	2	4	1	56	0	0	0	0	11	18	1	14	0	0	6	1	14	0	0	2		
20/05/2023	1	2	2	3	1	56	0	0	0	0	2	18	1	6	0	0	8	1	11	0	0	2		
25/05/2023	1	2	2	1	1	56	0	0	0	0	2	18	0	0	0	0	7	1	19	0	0	2		
1/06/2023	2	2	2	1	1	56	0	0	0	0	2	18	1	7	0	0	6	1	9	0	0	3		
15/06/2023	2	2	2	2	1	56	0	0	0	0	2	18	1	5	0	0	4	1	9	0	0	3		
22/06/2023	3	2	2	0	1	56	0	0	0	0	2	18	1	9	0	0	8	1	17	0	0	3		
29/06/2023	3	2	2	1	1	56	0	0	0	0	3	26	1	5	0	0	6	1	15	0	0	3		
07/07/2023	3	2	2	0	1	56	0	0	0	0	3	26	1	7	1 s	0	6	1	14	0	0	4		
14/07/2023	3	2	2	0	1	56	0	0	0	0	3	26	1	10	1 p	0	6	1	10	0	0	4		
21/07/2023	3	2	2	0	1	56	0	0	0	0	3	26	0	0	0	0	6	1	14	0	0	4		
28/07/2023	3	2	2	1	1	56	0	0	0	0	3	26	0	0	0	0	6	1	9	0	0	4		
05/08/2023	3	2	2	1	1	56	1	34	0	0	4	34	0	0	0	0	6	0	0	0	0	5		
12/08/2023	3	2	2	2	1	56	1	34	0	0	4	34	0	0	0	0	6	1	19	0	0	5		
19/08/2023	3	2	2	2	1	56	1	34	0	0	4	34	0	0	0	0	8	1	17	0	0	5		
26/08/2023	3	2	2	0	1	56	1	34	0	0	4	34	0	0	0	0	13	0	0	0	0	5		
06/09/2023	3	2	2	1	1	56	1	34	0	0	5	34	0	0	1	0	13	0	0	0	0	6		
16/09/2023	3	2	2	2	1	56	1	34	0	0	5	34	1	8	0	0	8	0	0	0	0	6		
23/09/2023	3	2	2	0	1	56	1	34	0	0	5	34	1	7	0	0	8	0	0	0	0	6		
30/09/2023	3	2	2	0	1	56	1	34	0	0	5	34	1	12	0	0	8	1	16	0	0	6		

REVISION DE INFORME EJECUCION DE LA INTERVENTORIA:

Negociación de predios:

Para este periodo no se conoció de ninguna solicitud de negociación de predios.

Comité Ciudadano de Obra y revisión de piezas publicitarias

Esta interventoría dio VoBo y envió a revisión de supervisión la información suministrada en las diapositivas para el 5o Comité Ciudadano de obra; para contenido de circulares y pasacalles informativos de obra

-Periódicamente se revisa la cartelera informativa para que allí se exponga de manera oportuna las actividades que se ejecutan desde los componentes técnico, ambiental, SST y social. También información precisa de cada frente de obra que se interviene

ATENCION a PQRS:

El día 5 de septiembre el señor Esteban Hernández instauro en la oficina del contratista "reclamo" por las averías en su motocicleta por una piedra que rodo desde el frente de obra hasta el sitio donde estaba estacionada.

Esta PQRS se cerró a satisfacción el día 7 de septiembre con acuerdo de pago.
Continúa abierta sigue la "petición" hecha por el señor Félix Mejía instaurada en el mes de julio.
Esta interventoría hace seguimiento a la petición instaurada.





Se instauro PQRS oficina contratista 05/09/2023 / Se cierra en conformidad 07/09/2023

Anexo 3.1-7 consolidado PQRS

Otras acciones desde la interventoría:

Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023, la interventoría realizo las siguientes actividades:

- Recorridos permanentes con personal social y de interventoría para verificar estados peatonales y de movilización a la comunidad.
- Participación en la elaboración de actas de socialización o seguimiento de actividades.
- interacción continúa con la profesional social en la consecución del objeto social del proyecto.
- reuniones de seguimiento con profesional social del contratista.
- revisión de informes semanales.
- participación en las capacitaciones de SST internas.
- Revisión de las piezas comunicacionales para actividades de obra.



capacitación interna SST





Comunicación continua con profesional social del contratista





Reuniones de seguimiento internas



recorridos en obra con profesional social contratista

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA:

OBSERVACIONES GENERALES PARA ESTE PERIODO:

Se solicitó ante la secretaria de movilidad del Distrito de Medellín cierre total de la vía a partir del día 16 de agosto. Este cierre se dio finalmente desde el día 5 de septiembre de 8 a 5 de la tarde.
Esta información se fijó en dos pasacalles ubicados al inicio y final del tramo 3 para información amplia de la comunidad.

Todas las actividades que generan afectación a la comunidad como son material particulado en vía, sacar la basura para el carro recolector antes del cierre de vía, apertura de vías minutos después del estipulado, afectación de acueducto, polvo, etc., se avisa vía washapp y es allí desde donde se difunde la información para la comunidad del tramo 2 y 3.

Respecto a la intervención en el sitio denominado "la falla" tramo2 para la construcción de la pila 1, el día jueves 14 de septiembre de 2023 se firmó el acta que se realizó entre el dueño del predio Yefrin Borja, profesionales de la supervisión, contratista e interventoría.
Debido a que desde el sábado 23 de septiembre el señor Yefrin Borja solicito "parar" la construcción de la pila 1 ubicada dentro de su predio, se hizo una reunión extraordinaria con la supervisión, contratista e interventoría en el que se le explica en su campo como es la construcción, beneficios de esta. Todo queda consignado en acta de reunión que está actualmente en corrección.

En los comités socio ambiental que se realizan semanalmente con los profesionales del contratista e interventoría SST, ambiental y social, no solo se hace seguimiento a las actividades que se ejecutan en obra, sino se hacen recomendaciones por cada componente. Ha sido reiterado el llamado al cumplimiento en lo posible de los tiempos de cierre y apertura de vía

Se continúan las socializaciones permanentes con la comunidad para que estén enterados del proceso constructivo en cualquiera de los tramos. Las dificultades que se presentan son dadas por las labores en obra como son cerramientos inmediatos, averías de tuberías, pasos peatonales seguros Pero todos hasta el momento con la oportuna intervención se han solucionado.

El componente social a través de las dos profesionales de contratista e interventoría, han tenido contacto permanente con los otros profesionales de los componentes SST Y

ambiental y es allí en la comunicación, que se logre minimizar impactos en la comunidad.

El componente social no ha estado al margen de las decisiones tomadas técnicamente para informar oportunamente a la comunidad afectada/beneficiada del proyecto.

Como medio de verificación se cuenta con el registro:

Anexo 3.1-1 actas de socialización reunión informativa.
Anexo 3.1-2 consolidado actas de vecindad y entorno.
Anexo 3.1-3 circular informativa.
Anexo 3.1-4 presentación 4° CCO (comité ciudadano de obra).
Anexo 3.1-5 consolidado de empleabilidad, recepción y seguimiento HdeV.
Anexo 3.1-6 capacitación personal de obra
Anexo 3.1-7 consolidado de PQRS

3.2 INFORME AMBIENTAL:

Durante los recorridos diarios de obra, se realizarán las observaciones que sean necesarias, para tratar de mitigar aquellas afectaciones que puedan perjudicar a las comunidades circundantes a la obra.

Es, por tanto, que cada programa consignado en el PASAO, debe tratar de cumplirse, para y así garantizar el buen desarrollo de la parte ambiental en la obra.

INTRODUCCIÓN

La herramienta que permite planificar los procesos de protección, conservación, mitigación y/o compensación de los impactos negativos que se pueden generar al ambiente en la ejecución de proyectos de infraestructura es el Plan Socio Ambiental de Obra P.A.S.A.O, en donde se consignan las tareas que apuntan al mejoramiento de las prácticas de buena ingeniería y a una gestión eficiente y proactiva; encaminado al desarrollo desde una perspectiva social y ambiental que garantice el crecimiento perdurable, de todos los sectores que se beneficiarán con el desarrollo de la obra. El presente informe mensual, que se presenta a continuación contempla un resumen ejecutivo de la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre del 2023, en desarrollo del contrato de Obra Contrato N° 4600095815 DE 2022 " CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO"

Esta Interventoría muestra las actividades de seguimiento realizadas a cada uno de los programas ambientales establecidos en el plan socio ambiental de obra P.A.S.A.O, que el Contratista de obra está elaborando, para mitigar los impactos que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.

3.2.1 PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA:

Con el fin de mitigar los impactos causados al medio ambiente se tiene para ejecución unos programas ambientales, los cuales se investigarán, controlarán y mitigarán con los planes y programas desarrollados para este fin, estos se encuentran ya enunciados y relacionados en los permisos ambientales, inspecciones ambientales, planes y programas. Para velar por su cumplimiento se realiza inspecciones semanales de forma visual, en estos frentes de obra.

Actividades de obra del periodo Interventoría:

- Seguimiento gestión de residuos sólidos.
- Seguimiento gestiones materiales de obra.
- Seguimiento acondicionamiento de unidades temporales.
- Seguimiento asistencia comités Socio ambientales y SST en obra.
- Seguimiento cronograma de capacitaciones.
- Seguimiento gestión documental de vehículos ingresados a obra.
- Seguimiento gestión documental de maquinaría ingresada a obra.
- Seguimiento gestión de orden y aseo en los frentes de obra.
- Seguimiento participación comité de avance y ciudadano de obra.
- Seguimiento acopios, manejo de sustancias química.
- Seguimiento emisiones atmosféricas.
- Revisión presupuesto ambiental.
- Elaboración de informes semanales.
- Seguimiento y control manejo de sumideros.
- Seguimiento al PMT.
- Seguimiento y control herramientas y equipos.
- Elaboración indicadores y evaluación ambiental.
- Seguimiento y control cuadrilla de pavimento.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

<table>
<tr><th colspan="4">Plan de Manejo Ambiental en Obra</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la Interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o Formatos</th></tr>
<tr>
<td>Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)</td>
<td>En inmediaciones de la oficina, se encuentra uno de los puntos ecológicos, el cual es monitoreado garantizando que no se desborde los residuos contenidos en él. Son recipientes de 55 galones, ideales para que no sea frecuentado por los por animales del sector.

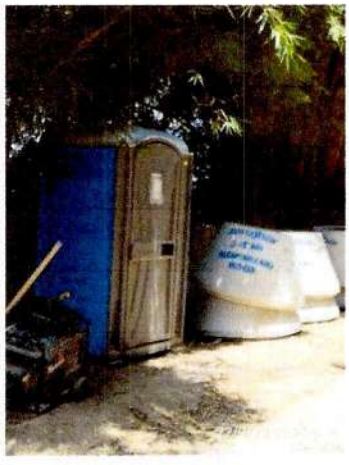
En algunas ocasiones, se evidencio que los residuos generados en los tramos en construcción fueron dispuestos en este punto,

Se destaca que el contratista, continúa realizando la recolección de los residuos generados por la comunidad, dado que, con los cierres viales, el vehículo recolector de residuos no puede ingresar a la vereda para recoger estos residuos.

Las cantidades de residuos generados en obra fueron:
<table>
<tr><th>Tipo de residuo</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Ordinarios</td><td>35.7</td></tr>
<tr><td>Peligrosos</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Reciclables</td><td>5</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>
</td>
<td>Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.</td>
</tr>
</table>

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	Los residuos de excavación y RCD, se evidencio el buen y tratamiento durante los procesos erosivos de excavación de brecha para instalación de tubería. A continuación, se hace referencia la cantidad que fue llevada hacia lugares autorizados. **Cantidad de material dispuesto en escombreras autorizadas / m^3** 308.90 m^3 Después de cada jornada laboral, el contratista trato en dejar los frentes de obra en condiciones aceptables, teniendo que cuenta la circulación de semovientes y personas. Los materiales, permanecieron cubiertos y se implementó el desvió de aguas, para la protección erosiva del agua y así se mitigo un poco el arrastre de materiales aguas abajo. Adicionalmente, se realizó barridos para evitar la generación material particulado.	   	Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	Para no generar ruido adicional, se cortó y se perforo la carpeta asfáltica en los tramos de ALDO, una longitud prudente que permitió no generar ruido adicional sin necesidad. El contratista ha procurado por mantener las condiciones de orden y aseo los tramos activos en ejecución, sin embargo, se evidencio que en algunas ocasiones les costó dejar los tramos activos en condiciones de orden y aseo. Se destaca la buena disposición del personal operativo que, durante el mes de septiembre, ejecuto las limpiezas.	   	**Anexo 3.2-1: Informe mensual contratista** **Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.** **Anexo 3.2-3: Automotores utilizados en obra.** **Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.** **Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones.** **Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.** **Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.** **Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas** **Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental.** **Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.** **Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría.** **Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.** **Anexo 3.2-13: Soporte limpieza baño móvil.** **Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra.** **Anexo 3.2-15: Indicadores ambientales.**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	El con fin que el personal tenga un lugar adecuado para sus necesidades, se cuenta con unidades sanitarias las cuales tan ubicadas de manera estratégica. Estas unidades contaron con los debidos mantenimientos para evitar que los olores molesten a la comunidad. El contratista de las unidades sanitarias es SUMITECH, el cual cuenta con la dotación adecuada para prestar este suministro. Se dio buen uso de las unidades que están distribuidas en los 3 tramos que conforman la obra En las revisiones a estas unidades sanitarias, se evidencio el buen uso del personal de obra.		

<table>
<tr><th colspan="4">Plan de Manejo Ambiental en Obra</th></tr>
<tr><th>Programa</th><th>Gestión de la Interventoría</th><th>Soporte</th><th>Anexo o Formatos</th></tr>
<tr>
<td>Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción</td>
<td>Los materiales de obra fueron acopios en puntos directamente en los tramos activos. Estos acopios tuvieron su protección para evitar que el material particulado se extendiera hacia las viviendas y demás lugares que frecuentan los habitantes de la vereda

Algunos de estos acopios tuvieron madera en la parte posterior, para evitar que se espaciare hacia los potreros.

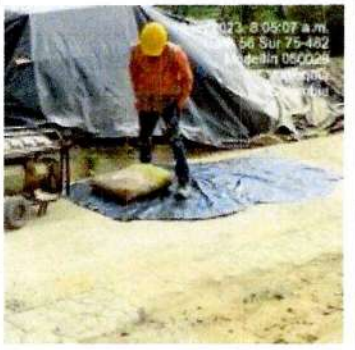
En los sitios que son más propensos al arrastre de materiales por la acción de las aguas superficiales como efecto de la lluvia, se han puesto costales como desvió de aguas.

Se opto, para realizar las excavaciones con volquetas y directamente cargarlas as evita dejar materiales sobre la vía.

Se mencionan las cantidades de los materiales granulares usados en este periodo.

<table>
<tr><th>Tipo de materia</th><th>Cantidad /m^3</th></tr>
<tr><td>Base granular</td><td>115.5</td></tr>
<tr><td>Arena</td><td>32</td></tr>
<tr><td>Arenilla</td><td>137</td></tr>
<tr><td>Triturado</td><td>64</td></tr>
</table>
</td>
<td>


</td>
<td>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</td>
</tr>
</table>

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la protección del suelo	Algunos de los materiales usados en la obra, son susceptibles a contaminar el suelo. Durante el mes de septiembre, se tomó medidas para contener las acciones contaminantes de los materiales usados en obra. Los materiales como plástico o madera, son las usados para efectuar estas protecciones que son tan necesarias en los tramos en construcción.	  	**N. A**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Las sustancias de origen químico y fósil, estuvieron rotuladas, tanto del contratista como las sustancias del contratista de instalación de carpeta. asfáltica. Gasolina: 68.101 gl ACPM: 219.997 gl Cemento:400 bultos. Se evidencio en campo, el buen uso de los combustibles usados por el subcontratista, el cual siempre tuvo los elementos necesarios a la mano en su campamento. Para este periodo, no se presentaron derrames significativos que pudiesen convertir en accidente ambiental de origen químico.	  	**Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Los equipos mecánicos como lo son, las volquetas, cargadores y mini retrocargadores; fueron verificados en campo y se tuvo en cuenta la documentación de cada uno de ellos. Las verificaciones son importantes, para evidenciar su estado, es decir, si el en momento cuando el equipo se está operando no se presenten fugas o algunas afectaciones mecánicas que puedan deterior el control llevado a cabo por la obra. También, se verifico el estado de los equipos del subcontratista, que se presentan en la ejecución de la obra. La documentación de todos los equipos es enviada previamente para su aprobación y así puedan efectuar actividades.	  	**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Adicional, se tienen habilitados 4 unidades sanitarias fijas y una móvil para el uso del personal, las cuales son: en el acopio de materiales y equipos se cuenta con una unidad fija y no móvil para el uso de personal operativo, en la oficina administrativa se cuenta con 2 unidades fijas para el uso del personal administrativo y operativos dividido uno para mujeres y otro para hombres, en la parte superior de tramo 2 se cuenta con otro espacio para acopio de herramientas y allí se cuenta con una unidad para el uso del personal operativo. Las redes hidráulicas, fueron inspeccionadas día a día y se evidencio que se tuvo buen mantenimiento durante el día a día de las actividades. Las unidades sanitarias, no tuvieron olores ofensivos.	 	¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	En el transcurso de las actividades del mes de septiembre, no se evidenciaron actividades forestales.	**N.A**	**N. A**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	Se continuo con los avisos alusivos para el tema del uso racional de agua y energía. En los frentes de obra, se almaceno agua en canecas de 55 galones, las cuales sirvió, para la preparación de concretos en situ para el anillado de las pilas y en general. Se menciona, además, que la tubería se continuó lavando por medio de Vactor al servicio del subcontratista Ingeniería Total, actividad necesaria para la televisación de los tramos construidos. Para el suplir el recurso de energía en los frentes de obra, se continuó usando los equipos portátiles, plantas de energía. Las unidades sanitarias, estuvieron situadas en puntos estratégicos. Las afectaciones a las redes existentes de acueducto, el contratista ha sabido realizar la reparación pertinente y así evitar el desperdicio del recurso vital. Las reparaciones se hicieron en el menor tiempo y así evitar las molestias para la comunidad.	 	**Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	No se tiene registro de consumos de energía y agua debido a que por parte del arrendatario no se ha entregado la cuenta de servicios, ya que el arriendo de la oficina cuenta con el pago incluido de los servicios.		**Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	En los campamentos temporales y en la oficina del contratista, en el mes de septiembre, se evidencio los elementos de emergencia. El contratista siguió algunas recomendaciones para organizar y dar condiciones de orden y aseo algunos de los acopios temporales. Los campamentos tuvieron dispuestos espacios para almacenamiento de elementos de obra y espacios para que el personal pueda cambiarse y tomar sus alimentos con tranquilidad. El espacio para el punto ecológico, retorno a su estado normal, dado que se tenía un acopio de materiales, el cual fue retirado. En conclusión, las recomendaciones extendidas hacia el contratista, se han venido cumpliendo de manera paulatina y de buena forma.	   	**Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.**

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo señalización PMT	Para el tema del cumplimiento del PMT, se tuvo buen planteamiento de los elementos viales, la señalización vertical estuvo a acorde al PMT, el manejo de tránsito estuvo bien desarrollado, de manera que no se presentaran congestiones considerable sobra la vía a San Antonio de Prado. Los elementos de protección personal para los auxiliares de tránsito, estuvieron acorde para la actividad. Los delineadores tubulares, los maletines viales, estuvieron bien situados y en buenas condiciones. Señales instaladas y en estado aceptable. • SOP-01 Trabajos en la vía = 7. • SOP-02 Maquinaria en la vía = 7. • SOP-03 Auxiliar de tránsito = 13. • SOR-01 Vía cerrada = 3. • SIO-03 Fin de obra = 8. • Ingreso solo residente = 2. • SPO-05 Angostamiento a la derecha = 3. • SPO-06 Angostamiento a la izquierda = 1.	   	

Tabla 13: Formatos del contratista entregados a la Interventoría

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas	X	
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de escombro	X	
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones	X	
Registro de tala y trasplante		N. A
Suministro de material de construcción	X	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
• **Evaluación Ambiental:** En base a lo evidenciado en los recorridos de campo, y siguiendo algunos de los parámetros evaluados la calificación del desempeño ambiental quedo en 97% y la evaluación del desempeño social quedo en 100%.		

3.2.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Se desarrollo la capacitación de manejo de sustancias químicas, la cual se hizo con el fin para que el personal tenga más cuidado cuando se vaya a realizar el abasto de combustible a los equipos de obra, el buen almacenamiento y como se debe manejar los residuos generados en esta actividad.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia





3.2.3 PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FORMATO INDICADORES)

Para el seguimiento de seguimiento y monitoreo la Interventoría estipula las medidas de acuerdo a las actividades realizadas y se obtuvieron los siguientes datos: Ver Tabla 2: Monitoreo y seguimiento indicadores.

Tabla 14: Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO AGOSTO 2023				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**VALOR**
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(40.7/40.7) x100	100,00%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(3/3) x100	100,00%
3	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(N° de proveedores reportados/ N° de proveedores certificados) x 100	(3/3) x100	100,00%
4	Protección al suelo	(N° Medidas realizadas/ Total de medidas N°) x 100	(3/3) x100	100,00%
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(3/3) x100	NA
6	Manejo de maquinaria y equipo	(N° de Vehículos y maquinaría con documentos en regla N° total de vehículos y maquinaría en Obra) x 100	(13/13) x100	100,00%

7	Prevención de la Contaminación de cuerpos de agua y redes de servicio públicos	(N° Sumideros Protegidos/ N° Total sumideros existentes) x 100	(2/2) x 100	100,00%
8	Manejo de Fauna y Flora	(N° Medidas realizadas/ Total de medidas N°) x 100	(0/0) x 100	NA
9	Uso eficiente y ahorro de agua y energía	(N° Unidades Sanitarias / N° Cuadrillas) x 100	(3/3) x 100	100,00%
10	Manejo de Campamentos	(N° Cuadrillas cumplen con estándares / N° total de Cuadrillas) x 100	(3/3) x 100	100,00%
11	PMT	(Cuadrillas que implementaron el PMT/ N° total de Cuadrillas) x 100	(3/3) x 100	100,00%
TOTAL			***100,00%***	

3.2.4 SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL (FORMATO VIGENTE)

Respecto al presupuesto socio ambiental, este se encuentra en revisión para la aprobación por parte de la Supervisión de Gestión y Control del Distrito de Medellín.

3.2.5 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se han presentado observaciones con respecto al orden y aseo en los tramos, sin embargo, se ha evidenciado acciones de mejora que han generado cambios significativos.

En la vía nueva a San Antonio de Prado, se vio la mejoría para el retiro del material, aunque en los últimos días del mes de septiembre, se volvió a ocupar por temas operativos, pues se dio inicio a la reconstrucción del pavimento flexible. Se le dio nuevamente la instrucción al contratista del pronto retiro del material que se encuentra en esta zona.

Se ha dado conocer al contratista que se debe evacuar los acopios temporales de materiales que tiene en los tramos, si en el momento no hay actividades, pues no es necesario que exista el acopio.

Las demarcaciones en los tramos activos, se han realizado de manera aceptable. Los cierres viales se han llevado a cabo de buena manera. Los auxiliares de tránsito poseen buen a experticia en el tema vial.

Anexo 3.2-1: Informe mensual contratista
Anexo 3.2-2: Consumo de Agua y Energía.
Anexo 3.2-3: Automotores utilizados en obra.
Anexo 3.2-4: Maquinaria y equipos.
Anexo 3.2-5: Registro capacitaciones.
Anexo 3.2-6: Planilla de escombros y remisiones.

Anexo 3.2-7: Planilla de residuos sólidos.
Anexo 3.2-8: Control de sustancias químicas
Anexo 3.2-9: Evaluación Socio Ambiental.
Anexo 3.2-10: Lista de verificación de campamentos.
Anexo 3.2-11: Orden y limpieza de obra Interventoría.
Anexo 3.2-12: Suministro de material de construcción.
Anexo 3.2-13: Soporte limpieza baño móvil.
Anexo 3.2-14: Manejo de sumideros frente de obra.
Anexo 3.2-15: Indicadores ambientales.

3.3 INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SST:

A continuación, se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra, es de gran importancia tomar las medidas preventivas que ayuden a la integridad de la comunidad, dar cumplimiento a las buenas prácticas en obra, generar consciencia en el trabajador y la comunidad sobre el autocuidado.
Cabe resaltar que se debe realizar seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista Consorcio Pita 7.

Como soporte del cumplimiento de dicha verificación la interventoría diligencio los siguientes ítems.

3.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST

DATOS GENERALES	
Contratista: CONSORCIO PITA 7	Contrato de Obra: 4600095815
Interventoría: ECOVIAS SAS	Contrato de Interventoría: 4600096200
Periodo reportado: Mes: Septiembre Año: 2023	
Objeto del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO"** ACTIVIDADES EN OBRA: 1. Verificación documental del personal que ingresa a obra garantizando el cumplimiento de los exámenes médicos y afiliaciones y certificaciones de competencias. 2. Seguimiento y control a los pagos en la seguridad social de cada trabajador.	

3. Asistencia a comités socioambiental-SST para el control y seguimiento a las actividades ejecutadas.
4. Recorrido diario por los diferentes frentes de trabajo verificando el cumplimiento del uso adecuado de los EPP, equipos para trabajo seguro en altura, señalización informativa-preventiva y cierres perimetrales.
5. Control diario documental para la ejecución de las actividades críticas, uso de equipos, herramientas eléctricas y maquinaria.
6. Verificación diaria del cumplimiento del orden y aseo a frentes de obra.
7. Verificación de la entrega y reposición de elementos de protección personal y dotación al personal de obra.
8. Revisión de informes semanales e informe mensual.
9. Seguimiento al estado de los campamentos, acopios de material y oficinas.
10. Verificación de los equipos de emergencias en los puntos estratégicos oficina principal y áreas de trabajo.
11. Seguimiento al pago de nómina del personal y prestaciones sociales.
12. Asistencia a capacitaciones programados por el contratista.
13. Emisión de oficios con observaciones encontradas.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Para el mes de septiembre el contratista **CONSORCIO PITA 7** continua con el cumplimiento de la publicación en sitios estratégicos del reglamento de higiene y seguridad industrial en cartelera SST. Además, garantiza que el personal que ingresa nuevo a la obra se le divulguen los riesgos a los que se expone en las diferentes actividades.	  Divulgación de las normas de seguridad al personal nuevo **CONSORCIO PITA 7**  Divulgación de los estandadres de seguridad para el manejo de equipos y herramientas electricas **CONSORCIO PITA 7**	Registro fotográfico.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Medicina preventiva y del trabajo	Para las actividades de medicina preventiva y del trabajo el contratista **CONSORCIO PITA 7** Garantizo que el personal nuevo cuente con el examen de ingreso con aptitud para desempeñar el cargo. **LA INTERVENTORÍA** en los recorridos diarios verificó que el personal antes de iniciar las actividades de alto riesgo cuente con la respectiva firma en los permisos de trabajo, así mismo para el manejo de equipos y maquina Señalización y demarcación **LA INTERVENTORÍA** continúo reiterando mediante comités socioambientales-SST y emisión de oficios la importancia de la instalación de la señalización preventiva e informativa en los frentes de obra.	  Falta de señalización preventiva e informativa en tramo 2 **CONSORCIO PITA7**  Ausencia de señalizacion preventiva e informativa en tramo 2 **CONSORCIO PITA 7**  Ausencia de señalización y demarcacion tramo 2 **CONSORCIO PITA 7**  Ausencia de señalizacion y demarcacion en tramo 1 **CONSORCIO PITA 7**	Registro fotográfico

Entrega de dotación y elementos de protección personal	Para el periodo de septiembre El contratista **CONSORCIO PITA 7** continúa garantizando la entrega y reposición de los elementos de protección personal asegurando que para cada actividad se tenga los EPP adecuados **LA INTERVENTORIA** mediante los recorridos diarios garantizo que el personal use adecuadamente los EPP en la ejecución de las diferentes actividades.	 Entrega de EPP **CONSORCIO PITA 7**   Uso adecuado de EPP en la actividad de excavación de pilas **CONSORCIO PITA 7**	Anexo 3.3.1-2:Anexo 2 EPP y Dotación.

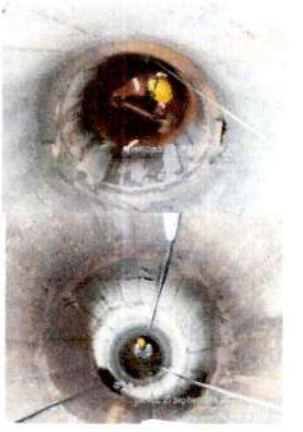
Plan de Inducciones y Capacitaciones	Para este periodo hubo 9 ingresos donde el contratista **CONSORCIO PITA 7** garantizo la inducción general al personal dando a conocer las políticas, objetivos, reglamentos y normas de seguridad a tener en cuenta durante la ejecución de las actividades en el proyecto. Se cumplió con las capacitaciones programadas de acuerdo al cronograma de capacitaciones y adicionalmente se realizaron charlas de seguridad donde se retroalimentó al personal en el estándar de seguridad para los trabajos en espacios confinados.	   Capacitación al personal **CONSORCIO PITA 7**	Anexo 3.3.1-3: Anexo 1 Inducciones. Anexo 3.3.1-4: Anexo 3 Capacitaciones . Anexo 3.3.1-5 : Anexo 4 Estándares de seguridad. Anexo 3.3.1-6: Anexo 13 Documentación trabajos en pilas. Anexo 3.3.1-7: Anexo 5 charlas y socializaciones.

Programa de Inspecciones	**El CONSORCIO PITA 7** realizo inspecciones de seguridad garantizando que las áreas de trabajo, los equipos, herramientas y maquinarias estén en condiciones óptimas para trabajar. Para este periodo de septiembre se garantizó que se diligenciaran diariamente los preoperacionales a los equipos y maquinarias que se utilizan en la ejecución de las actividades. No se adjuntó evidencia del preoperacional del vehículo utilizado para el transporte del personal, preoperacional de minicargador, inspección a EPP, extintor ni equipos de accesos. No se cumplió con el cronograma de inspecciones.	  Inspección a equipos de emergencia **CONSORCIO PITA 7**   Preoperacional para manejo de equipos **CONSORCIO PITA 7**	Anexo 3.3.1-8: Anexo 7 Preoperacionales. Anexo 3.3.1-9: Anexo 10 inspecciones de seguridad.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Orden y aseo frentes de trabajo	Durante el periodo de septiembre LA **INTERVENTORÍA** evidenció que el Contratista **CONSORCIO PITA 7** realizara jornadas de orden y limpieza en las vías intervenidas con el fin de mantener en buenas condiciones las áreas y así evitar accidentes por caídas de personas y accidente de tránsito.	 Limpieza de vías **CONSORCIO PITA 7**  Orden y aseo durante la ejecucion de las actividades **CONSORCIO PITA 7**  Limpieza de vias en las areas intervenidas **CONSORCIO PITA 7**	Registro Fotográfico
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	Durante el periodo de septiembre el contratista **CONSORCIO PITA 7** no presento accidentes de trabajo. Hubo ausencia laboral por enfermedad general.	N/A	Anexo 3.3.1-10: Anexo 12 Ausentismo Laboral.

Afiliaciones sistema Seguridad Social	La interventoría garantizo que al personal nuevo se le garantice la afiliación al sistema de seguridad social (EPS, AFP, ARL y caja de compensación familiar). Y para todos los trabajadores involucrados en el contrato, se solicitó el soporte de pago de las planillas de seguridad social del periodo de julio – Agosto.	Afiliaciones y planillas de pago.	Anexo 3.3.1-11: Anexo 8 Perfil sociodemográfico. Anexo 3.3.1-12: Anexo 9 Afiliaciones Personal. Anexo 3.3.1-13: Anexo 11 Seguridad Social.
Protocolo de Bioseguridad COVID - 19	Durante el periodo el contratista **CONSORCIO PITA 7** concientizo al personal en el autocuidado diario en el cumplimiento al protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio del COVID-19 y garantizo dotación como jabón antibacterial y toallas para el lavado diario de las manos.	  Cumplimiento al protocolo de bioseguridad **CONSORCIO PITA 7**	Registro Fotográfico

Tareas Criticas	Durante el periodo el **CONSORCIO PITA 7** realizo tareas de alto riesgo en excavaciones profundas y espacios confinados garantizando que el personal que ejecuta las actividades esté apto y certificados para realizar la labor. **LA INTERVENTORÍA** en los recorridos diarios verifica y garantiza que se firmen los respectivos permisos antes de iniciar la labor para garantizar las condiciones óptimas del área de trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad, por parte de los trabajadores con el uso adecuado de los equipos para trabajo seguro en altura, utilización adecuada de los accesos a las excavaciones y el entibado permanente.	   Entibado de brechas y espacios confinados **CONSORCIO PITA 7**  Trabajo seguro a espacios confinados **CONSORCIO PITA 7**	Anexo 3.3.1-14: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales.

Plan de emergencia	Con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias o daños humanos y económicos que pueden derivarse de una situación de emergencia el **CONSORCIO PITA 7** instalo los equipos de atención a emergencias en cada tramo, para que en caso de que ocurra una contingencia o accidente, la brigada de emergencia pueda atender de manera oportuna las situaciones presentadas.	 Equipo de atencion a emergencia Oficina **CONSORCIO PITA 7**  Equipo de atención a emergencia tramo 2 **CONSORCIO PITA 7**  Equipo de atención a emergencia tramo 1 **CONSORCIO PITA 7**	Registro fotográfico

Anexos:

Anexo 3.3.1-1: Informe mensual contratista
Anexo 3.3.1-2:Anexo 2 EPP y Dotación.
Anexo 3.3.1-3: Anexo 1 Inducciones.
Anexo 3.3.1-4: Anexo 3 Capacitaciones.
Anexo 3.3.1-5 : Anexo 4 Estándares de seguridad.
Anexo 3.3.1-6: Anexo 13 Documentación trabajos en pilas.
Anexo 3.3.1-7: Anexo 5 charlas y socializaciones.
Anexo 3.3.1-8: Anexo 7 Preoperacionales.
Anexo 3.3.1-9: Anexo 10 inspecciones de seguridad.
Anexo 3.3.1-10: Anexo 12 Ausentismo Laboral.
Anexo 3.3.1-11: Anexo 8 Perfil sociodemográfico.
Anexo 3.3.1-12: Anexo 9 Afiliaciones Personal.
Anexo 3.3.1-13: Anexo 11 Seguridad Social.
Anexo 3.3.1-14: Anexo 6 Permisos de trabajos especiales.

3.3.2 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (CONTRATISTA DE OBRA)

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS								
N° del contrato:	**4600095815**			Empresa Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**			
Objeto de contrato:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO"							
Nombre del responsable:	**KELLY JOHANA DOVAL**							
Fecha de verificación:	26/09/2023	N° Licencia en SST:		2020060112202	PLAN DE ACCION (Cuando no cumple)			
Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE			OBSERVACIONES	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO
	SI= 5 - 3	NO = 0	NA = 5					
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**3**			No cumplen con la entrega de la seguridad social de los contratistas retirados del proyecto.				
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según	**5**							

las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.								
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del	**5**							

fabricante o proveedor).								
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	**5**							
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción			**5**	Para el periodo no se presentó accidentes de trabajo.				
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**3**			Desde el inicio del proyecto no se actualiza, deben actualizar e incluir la actividad de excavación de pilas.				
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**4**			No se cumple con todas las actividades				

Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**3**			No se lleva el registro de la trazabilidad mes a mes.				
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, SOAT, licencias de operación según aplique)	**4**							
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			**5**	Para el periodo no se programó actividades con la alcaldía.				
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**3**			Se le reitera constantemente la adecuación de los frentes de trabajo.				
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**3**			No cumple con el cronograma				
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del	**3**			No entregan soportes de los mantenimientos preventivos.				

contrato se implementa de manera adecuada.								
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificar un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	**5**							
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	**5**							
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**3**			Para este periodo no se realizó ninguna actividad del plan de emergencias.				
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**3**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							

Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**5**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	**3**			En algunos sitios importantes como es el acopio de sustancias químicas no cuenta con extintor.				
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**							
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.	**5**							
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							

32

Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.			**5**					
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**3**			Pendientes por entregar liquidaciones del personal retirado y corregir observaciones realizadas				
Puntaje Obtenido	138							

PUNTAJE FINAL	138	PTOS	PORCENTAJE FINAL	76,67%	%	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE

Nombre del Supervisor Nini Johana Rodríguez Ortiz	Nombre del Contratista o Responsable Kelly Johana Doval
Cc:24717644 Firma:	Cc:1038120718. Firma:
Fecha: Campo editable	

3.3.3 PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO – SST (INTERVENTORÍA DE OBRA)

A continuación, se relacionan las actividades que se han desarrollado como parte de los controles y seguimientos que efectúa la interventoría a la seguridad y salud en el trabajo en la obra, tiene como objetivo presentar el trabajo de la interventoría en pro del manejo de la seguridad en obra y de la conservación del medio ambiente laboral.

Con en el objetivo instruir, orientar y dar a conocer a los nuevos integrantes del proyecto, se le realiza la inducción general para que conozcan sus deberes, derechos, y diferentes temas que deben conocer al momento de ingresar a realizar sus labores correspondientes.
Para el periodo de agosto hubo un ingreso, el tecnólogo ambiental José Guillermo Pérez.

Anexo 1: Inducción y capacitación

Para retroalimentar al personal en las normas de seguridad y dar a conocer las medidas de prevención que se deben tener en cuenta en la ejecución de las actividades diarias, la interventoría divulgo el análisis de trabajo seguro (ATS) y realizó 2 capacitaciones en los siguientes temas: Trabajo seguro en excavaciones y espacios confinados, y riesgo público (factor externo).

Anexo 2: ATS

ENTREGA DE EPP Y DOTACION

Para prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores, la interventoría realizo entrega de elementos de protección personal como casco y chaleco reflectivo al personal que ingreso nuevo al proyecto.

Anexo 3: Entrega dotación y EPP.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

La interventoría para este periodo realizo inspecciones de seguridad a los equipos de atención a emergencias e inspección general en SST verificando el estado óptimo de los equipos y áreas de trabajo.

Anexo 4: Inspecciones

AFILIACIONES Y DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

La **INTERVENTORIA** mediante el pago de la seguridad social, realiza los aportes correspondientes a: ARL, EPS, CAJAS DE COMPENSACION Y FONDOS DE PENSIONES, los cuales se solicitan al área de gestión humana.

Anexo 5: Afiliaciones y seguridad social

ACCIDENTES DE TRABAJO Y AUSENTISMO LABORAL

Para este periodo, **La Interventoría** no presento ausencia laboral.

PAGO DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

En el desarrollo de las funciones la **INTERVENTORIA** realiza seguimiento al pago oportuno al pago de nómina y prestaciones sociales garantizando el cumplimiento oportuno.

Anexo 6: Nomina y prestaciones sociales

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA

Con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades del contratista la interventoría convoco a comités socioambientales-SST y envío de oficios con observaciones encontradas en los diferentes recorridos.

Anexo 7: Oficios y Actas de comités Socioambiental-SST.

REGISTRO FOTOGRAFICO



ASISTENCIA A COMITES SOCIOAMBIENTAL -SST y CCO

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



ASISTENCIA A COMITES SOCIOAMBIENTALES-SST Y RECORRIDOS EN OBRA



RECORRIDOS DE OBRA



ASISTECIA A CAPACITACIONES E INDUCCION





INSPECCIONES DE SEGURIDAD



ACTUALIZACION CARTELERA SST

4 INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Se realizan los respectivos pagos a la seguridad social de los contratistas GUINCO, SOTARCO Y CONSORCIO PITA 7 y se relacionan pagos por cada trabajador en cuadro Excel.

Anexo 4.1-12: Anexo 12 Seguridad social.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Agost-Sept GUINCO	9454888303	$856.400	$3.433.500	$ 1.451.000	$ 5.740.900
Agost-Sept PITA 7	9454883328	$814.800	$ 3.051.300	$ 1.104.100	$ 4.970.200
Agost-Sept SOTARCO	9454883294	$ 324900	$ 1.354.400	$ 565.300	$ 2.244.600

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Se verifican los pagos a la seguridad social del personal de los subcontratistas, CARLOS RAMOS, EZEQUIEL LOBATO, Y ALKIKON y se relacionan pagos por cada trabajador en cuadro Excel.

No se adjunta el soporte de pago de los siguientes contratistas que estuvieron en el periodo, RENTALMAQ y ORLANDO ARROYAVE, dichas solicitudes se realizaron mediante correos electrónicos sin obtener respuesta.

Anexo 4.2-12: Anexo 12 Seguridad social.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Agost-Sept Carlos Ramos	64953820	$ 346.300	$ 1.385.200	$ 602.800	$ 2.334.300
Agost-Sept Rentalmaq					
Agost-Sept Ezequiel Lobato	64444777	$ 92.800	$ 370.600	$ 161.600	$ 625.000
Agost-Sept Jorge Arroyave					
Agost-Sept ALKIKON	69812370	$ 106.400	$ 425.200	$ 139.200	$ 670.800

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN:

Información del seguimiento a la matriz de los riesgos descritos en el pliego de condiciones del contrato de obra, en el que se describen los casos de materialización, mitigación y acciones correctivas, con los análisis, observaciones y conclusiones de la interventoría.

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA:

Se realizaron las siguientes reuniones, comité y recorridos de obra:

Concepto	Fecha
Comité de obra No. 1	02/03/2023
Recorrido con EPM y supervisión	08/03/2023
Comité de obra No. 2	09/03/2023
Comité de obra No. 3	16/03/2023
Recorrido con EPM y supervisión	22/03/2023
Comité de obra No. 4	23/03/2023
Recorrido con EPM, SANEAR y supervisión	28/03/2023
Comité de obra No. 5	30/03/2023
Comité de obra No. 6	13/04/2023
Comité de obra No. 7	20/04/2023
Comité de obra No. 8	27/04/2023

Comité de obra No. 9	04/05/2023
Comité de obra No. 10	11/05/2023
Comité de obra No. 11	18/05/2023
Comité de obra No. 12	25/05/2023
Comité de obra No. 13	01/06/2023
Comité de obra No. 14	08/06/2023
Comité de obra No. 15	15/06/2023
Comité de obra No. 16	21/06/2023
Comité de obra No. 17	27/06/2023
Comité de obra No. 18	05/07/2023
Comité de obra No. 19	11/07/2023
Comité de obra No. 20	18/07/2023
Comité de obra No. 21	25/07/2023
Comité de obra No. 22	01/08/2023
Comité de obra No. 23	09/08/2023
Comité de obra No. 24	15/08/2023
Comité de obra No. 25	29/08/2023
Comité de obra No. 26	05/09/2023
Comité de obra No. 27	12/09/2023
Comité de obra No. 28	19/09/2023
Comité de obra No. 29	26/09/2023

Anexo 4.4-1: Acta de comité de obra.

4.5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

4.5.1 Correspondencia enviada

FECHA DE ENTREGA	MEDIO	ASUNTO	ENTIDAD DESTINO
1/09/2023	EMAIL	Informe semanal 26 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	Fwd: 901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE10;01; CONSORCIO PITA 7	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	Fwd: 901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE11;01; CONSORCIO PITA 7	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	FACTURACIÓN MES DE AGOSTO DE 2023	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	Informe mes de julio 2023 para pago de acta 5	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	radicación de facturas septiembre 2023	SUPERVISIÓN

1/09/2023	EMAIL	Ingreso Nafer Manuel López (Carlos Ramos)	CONTRATISTA
4/09/2023	EMAIL	Paro de actividades tramo 3	CONTRATISTA
4/09/2023	EMAIL	Informe Mensual Ambiental Agosto	SUPERVISIÓN
4/09/2023	EMAIL	PERMISO DE ROTURA ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
5/09/2023	EMAIL	Acta de Obra No 6 para Revisión	SUPERVISIÓN
5/09/2023	EMAIL	Informe mensual	CONTRATISTA
5/09/2023	EMAIL	SEGURIDAD SOCIAL	CONTRATISTA
5/09/2023	EMAIL	Anexos informe semanal	CONTRATISTA
5/09/2023	EMAIL	Acta de obra No 6	CONTRATISTA
5/09/2023	EMAIL	Borrador - Informe Mensual N° 6 - Contrato 4600095815 de 2022	SUPERVISIÓN
5/09/2023	OFICIO 198-1-0095	Remisión de informe parcial de interventoría N°5	SUPERVISIÓN
5/09/2023	OFICIO 198-1-0096	Acta de costos de interventoría N°6	SUPERVISIÓN
6/09/2023	EMAIL	Borrador Acta de costos de interventoría Nro. 6	SUPERVISIÓN
6/09/2023	EMAIL	Nomina consorcio pita 7	SUPERVISIÓN
6/09/2023	EMAIL	Solicitud de lista de chequeo de recibo por parte EPM.	EPM
6/09/2023	EMAIL	Acta de comité de obra N° 26	SUPERVISIÓN
6/09/2023	EMAIL	Remisión de oficio 198-1-0097	CONTRATISTA
6/09/2023	OFICIO 198-1-0097	Documentación requerida para inicio de actividades de excavación de pilas	CONTRATISTA
6/09/2023	OFICIO 198-1-0098	Devolución 11 actas de vecindad	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	Informes televisación la florida	EPM
7/09/2023	EMAIL	TV 2	EPM
7/09/2023	EMAIL	Oficio 198-1-0094	SUPERVISIÓN
7/09/2023	EMAIL	Documentación de Vigía SST y Apoyo SST	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	Informe semanal	SUPERVISIÓN
7/09/2023	OFICIO 198-1-0099	Observaciones informes de televisación tramo 1 y tramo 2 parcial	CONTRATISTA
8/09/2023	EMAIL	Fwd: RESIDENTE sent you ALCANTARILLADO PITA-LA FLORIDA-PARTE-1 vía WeTransfer	EPM
8/09/2023	EMAIL	Informe semanal 27 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN

8/09/2023	EMAIL	Factura_328_ActaN°6	SUPERVISIÓN
8/09/2023	EMAIL	Respuesta Oficio 198-1-0097 vía WeTransfer	CONTRATISTA
8/09/2023	EMAIL	Factura_328_ActaN°6 de Interventoría	SUPERVISIÓN
11/09/2023	EMAIL	Certificado de Altura Actualizado (Pilero Nafer López)	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Ingreso Op. Mini retro	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Informe de Supervisión para acta de obra No 6 y Acta de reajustes No 5.	SUPERVISIÓN
11/09/2023	EMAIL	CERTIFICADO DE CANTIDADES ACTA DE OBRA No. 6	SUPERVISIÓN
11/09/2023	EMAIL	Anexos Semana del 4 al 9 de septiembre vía WeTransfer	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Presentación CCO	SUPERVISIÓN
12/09/2023	EMAIL	Seguridad Social	CONTRATISTA
12/09/2023	OFICIO 198-1-0100	Remisión de informe parcial de interventoría N°6	SUPERVISIÓN
13/09/2023	EMAIL	Señalización en obra	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Acta de comité de obra N° 26	SUPERVISIÓN
13/09/2023	EMAIL	Seguridad Social	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Informe Semanal Ambiental N° 28	SUPERVISIÓN
13/09/2023	EMAIL	Ingresos 12 de sep. del 2023 vía WeTransfer	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Respuesta Oficio 198-1-0097	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Ingresos a obra (Carlos Ramos)	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Informe Semanal SST # 28	SUPERVISIÓN
14/09/2023	EMAIL	Doc. OP. Minicargador Duberney Hurtado (Alkyncon)	SUPERVISIÓN
15/09/2023	EMAIL	Doc. Ramon Jaramillo (Topógrafo)	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Doc. Operador Alkyncon (Ronaldo Llorante)	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Informe semanal 28 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
18/09/2023	EMAIL	Incumplimiento del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo	SUPERVISIÓN
18/09/2023	EMAIL	Examen médico y seguridad social	CONTRATISTA
18/09/2023	OFICIO 198-1-0101	Observaciones informes de televisación Tramo 2 parcial, segunda parte.	CONTRATISTA
18/09/2023	OFICIO 198-1-0102	Observaciones reprogramación cambio de obra N°2	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	Cambios tramo 3 y 2	CONTRATISTA

19/09/2023	EMAIL	Remisión oficio 198-1-0103	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	Solicitud de lista de chequeo para liquidación de contratos	SUPERVISIÓN
19/09/2023	OFICIO 198-1-0103	Incumplimiento al contrato número 4600095815 de 2022	CONTRATISTA
20/09/2023	EMAIL	Informe parcial mes de septiembre	SUPERVISIÓN
20/09/2023	EMAIL	Acta de comité de obra N° 28	SUPERVISIÓN
20/09/2023	EMAIL	Actas de comité socioambiental proyecto La Florida	SUPERVISIÓN
20/09/2023	EMAIL	Acta reunión día 15 de septiembre 2023	EPM
20/09/2023	EMAIL	Solicitud de georreferenciación tramos instalados y televisados	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	Seguridad Social Operadores Carlos Álvarez B.	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	PAZ Y SALVO-LIQUIDACIONES	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	Oficio AM 075 Reprogramación Cambio de Obra No 2	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	Oficio 198-1-0104 Novedades Personal Interventoría	SUPERVISIÓN
21/09/2023	EMAIL	Informe semanal # 29 Proyecto la Florida	SUPERVISIÓN
21/09/2023	EMAIL	Acta corregiduría San Antonio de Prado sep./12/2023	CONTRATISTA
21/09/2023	OFICIO 198-1-0104	Novedad en el personal de interventoría (tecnólogo ambiental)	SUPERVISIÓN
22/09/2023	EMAIL	Informe semanal 29 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
25/09/2023	EMAIL	Ingreso Temporal Manuel Mendoza	CONTRATISTA
25/09/2023	EMAIL	Gabriel Rodríguez (Ingreso Temporal)	CONTRATISTA
25/09/2023	EMAIL	Seguridad Social Proyecto La Florida	SUPERVISIÓN
25/09/2023	EMAIL	DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL SST	CONTRATISTA
25/09/2023	OFICIO 198-1-0105	Respuesta al oficio AM-077 Documentación profesional SST	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL NUEVO AL CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	Solicitud de evidencias del día 23 de septiembre	SUPERVISIÓN
26/09/2023	EMAIL	EVIDENCIAS VISITA	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	mensual SST	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	Solicitud de Información sobre disminución de Personal en Campo.	CONTRATISTA

27/09/2023	EMAIL	Solicitud de Resultados de ensayos mes de septiembre.	CONTRATISTA
28/09/2023	EMAIL	Informe semanal #30 La Florida	SUPERVISIÓN
28/09/2023	EMAIL	INFORME SEMANAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
28/09/2023	EMAIL	Informe semanal Proyecto La Florida	CONTRATISTA
28/09/2023	EMAIL	Notificación de inicio del operativo de recolección Indicador de Producción de Obras Civiles - IPOC II Trimestre 2023 - Plazo diligenciamiento (7) días hábiles a partir de la fecha de notificación.	SUPERVISIÓN
29/09/2023	EMAIL	Informe semanal 30 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
29/09/2023	EMAIL	Acta de comité de obra N° 29	SUPERVISIÓN
29/09/2023	EMAIL	Informe mensual SST vía WeTransfer	CONTRATISTA

Anexo 4.5-1: Correspondencia Enviada.

4.5.2 Correspondencia recibida

FECHA DE RECIBIDO	MEDIO	ASUNTO	ENTIDAD REMITENTE
1/09/2023	EMAIL	RV: 901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE10;01; CONSORCIO PITA 7	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE10;01; CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
1/09/2023	EMAIL	901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE11;01; CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
1/09/2023	EMAIL	FACTURACIÓN MES DE AGOSTO DE 2023	SUPERVISIÓN
1/09/2023	EMAIL	Ingreso Nafer Manuel López (Carlos Ramos)	CONTRATISTA
1/09/2023	EMAIL	Ingreso OP. Minicargador (Alkyncon)	CONTRATISTA
1/09/2023	EMAIL	ACTA DE CAMBIO DE OBRA N°2 CONTRATO 4600095815 DE 2022	SUPERVISIÓN
4/09/2023	EMAIL	REVISIÓN DE APU OBRAS EXTRAS CONTRATO 4600095815 DE 2022	SUPERVISIÓN
4/09/2023	EMAIL	Paro de actividades tramo 3	CONTRATISTA

4/09/2023	EMAIL	SOLICITUD DE RESERVAL IDEA	SUPERVISIÓN
4/09/2023	EMAIL	PERMISO DE ROTURA	CONTRATISTA
4/09/2023	198-3-0076 AM-072	Entrega 11 actas de vecindad físicas de tramo 3	CONTRATISTA
5/09/2023	EMAIL	Anexos informe semanal	CONTRATISTA
5/09/2023	198-3-0077 AM-073	Entrega informe ambiental periodo agosto	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	Respuesta y ajuste según observaciones estructurales realizadas por EPM	CONCAVAS
6/09/2023	EMAIL	Colillas de pago periodo AGOSTO	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	SS Carlos Ramos	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	Informe semanal área social	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	SS Carlos Idárraga	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	SS Personal Alkyncon	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	Certificaciones y Examen Juan Londoño	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	Informe Semanal SST	CONTRATISTA
6/09/2023	EMAIL	ACTA DE CAMBIO DE OBRA N°2 CONTRATO 4600095815 DE 2022	SUPERVISIÓN
7/09/2023	EMAIL	RESULTADOS DE ENSAYOS Y FICHAS TÉCNICAS - CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	Perfil sociodemográfico actualizado	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	Informes televisación la florida	EPM
7/09/2023	EMAIL	Documentación de Vigía SST y Apoyo SST	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	AUTORIZACIÓN PAGO ACTA DE INTERVENTORÍA N°6	SUPERVISIÓN
7/09/2023	EMAIL	Documentos para trabajos en Pilas	CONTRATISTA
7/09/2023	EMAIL	Respuesta Oficio 198-1-0097	CONTRATISTA
8/09/2023	EMAIL	Volante CCO #5	COMUNICACIONES ALCADÍA DE MEDELLÍN
8/09/2023	EMAIL	información para acta de obra No 6	CONTRATISTA
8/09/2023	EMAIL	Colillas Corregidas	CONTRATISTA
8/09/2023	198-3-0078 AM-074	Respuesta oficio 198-1-0097 (Entrega parcial)	CONTRATISTA
9/09/2023	EMAIL	Corrección volante CCO #5	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	MEMORIAS AMBIENTALES	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	FACTURACIÓN AGOSTO	SUPERVISIÓN

		CONTRATO 4600095815	
11/09/2023	EMAIL	Colillas de Carlos Vitola del 1 al 15 y del 16 al 30 de agosto.	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Fwd: 901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE12;01; CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Fwd: 901646363; CONSORCIO PITA 7 01 00; FE13;01; CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Certificado de Altura Actualizado (Pilero Nafer López)	CONTRATISTA
11/09/2023	EMAIL	Presentación CCO	CONTRATISTA
12/09/2023	EMAIL	Reprogramación de Obra	CONTRATISTA
12/09/2023	EMAIL	Ingreso Op. Mini retro	CONTRATISTA
12/09/2023	EMAIL	Solicitud apoyo acta Yefrin.	CONTRATISTA
12/09/2023	EMAIL	Fwd: RESIDENTE sent you ALCANTARILLADO PITA-LA FLORIDA-PARTE-1 vía WeTransfer	EPM
13/09/2023	EMAIL	Re ingresos personal Carlos Ramos	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Perfil Tramo 3	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Seguridad Social	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	alcantarilladopita7@gmail.com sent you Anexos Semana del 4 al 9 de septiembre vía WeTransfer	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	alcantarilladopita7@gmail.com sent you Ingresos 12 de sep. del 2023 vía WeTransfer	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	INFORME SEMANAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Informe semanal área Social	CONTRATISTA
13/09/2023	EMAIL	Info Semanal SST del 11 al 16 de septiembre	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Ingresos a obra (Carlos Ramos)	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Respuesta Oficio 198-1-0097	CONTRATISTA
14/09/2023	EMAIL	Doc. OP. Minicargador Duberney Hurtado (Alkyncon)	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Certificados (Supervisora en Espacios Confinados)	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Doc. Ramon Jaramillo (Topógrafo)	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Doc. Operador Alkyncon (Ronaldo Llorante)	CONTRATISTA

15/09/2023	EMAIL	Solicitud de material de fresado	CONTRATISTA
15/09/2023	EMAIL	Reprogramación cambio de Obra No 2	CONTRATISTA
18/09/2023	EMAIL	Especificaciones Concreto 4000	CONTRATISTA
18/09/2023	EMAIL	Examen médico y seguridad social	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	SS Hortigo Sepúlveda - Ricardo Guerra Barrientos	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	SS Topógrafos (Novedad Corregida)	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	Afiliación completa del sr Topógrafo Ramon Jaramillo	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	Anexos semana del 11 al 16 de sep.	CONTRATISTA
19/09/2023	EMAIL	Cambios tramo 3 y 2	CONTRATISTA
20/09/2023	EMAIL	Requisitos entrega de redes a operar Convenios	EPM
20/09/2023	EMAIL	INFORME SEMANAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
20/09/2023	EMAIL	Notificación de inicio del operativo de recolección Indicador de Producción de Obras Civiles - IPOC II Trimestre 2023 - Plazo diligenciamiento (7) días hábiles a partir de la fecha de notificación.	SUPERVISIÓN
20/09/2023	EMAIL	Informe semanal del área social	CONTRATISTA
20/09/2023	EMAIL	Solicitud de georreferenciación tramos instalados y televisados	EPM
20/09/2023	EMAIL	Actas de comité socioambiental proyecto La Florida	SUPERVISIÓN
20/09/2023	EMAIL	PAZ Y SALVO-LIQUIDACIONES	CONTRATISTA
20/09/2023	EMAIL	Informe Semanal SST (18 al 23 de sep.)	CONTRATISTA
20/09/2023	198-3-0079 AM -075	Respuesta a oficio 198-1-0102 observaciones reprogramación cambio de obra N° 2	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	Seguridad Social Operadores Carlos Álvarez B.	CONTRATISTA
21/09/2023	EMAIL	Oficio 198-1-0104 Novedades Personal Interventoría	SUPERVISIÓN
22/09/2023	EMAIL	Ingreso Edwin Vélez (Ingreso Temporal)	CONTRATISTA
23/09/2023	EMAIL	Reparación Tramos	CONTRATISTA
23/09/2023	EMAIL	Dificultades Pila 1	CONTRATISTA

23/09/2023	EMAIL	Respuesta Oficio 198-1-0103	CONTRATISTA
23/09/2023	EMAIL	DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL SST	CONTRATISTA
25/09/2023	EMAIL	Ingreso Temporal Manuel Mendoza	CONTRATISTA
25/09/2023	EMAIL	Gabriel Rodríguez (Ingreso Temporal)	CONTRATISTA
25/09/2023	EMAIL	Oficio AM 075 Reprogramación Cambio de Obra No 2	CONTRATISTA
25/09/2023	198-3-0080 AM-076	Respuesta oficio 198-1-01013	CONTRATISTA
25/09/2023	198-3-0081 AM-077	Documentación profesional SST	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	Informe semanal 29 ECOVIAS ALCANTARILLADO LA FLORIDA	SUPERVISIÓN
26/09/2023	EMAIL	DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL NUEVO AL CONSORCIO PITA 7	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	Solicitud de evidencias del día 23 de septiembre	SUPERVISIÓN
26/09/2023	EMAIL	Informe mensual área social	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	Anexos semana del 18 al 23 de sep.	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	informe mensual área social	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	EVIDENCIAS VISITA	SUPERVISIÓN
26/09/2023	EMAIL	Reunión con Yefrin Borja	CONTRATISTA
26/09/2023	EMAIL	Informe Mensual SST	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	DOCUMENTOS VOLQUETA PARA PAVIMENTO	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	DOCUMENTOS PERSONAL EYP SAS	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	DOCUMENTOS CAMION TRI504	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	Informe semanal área Social	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	INFORME SEMANAL SST 25-30 SEPTIEMBRE -2023	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	ajustes Acta No 1 y 2 de Obra	CONTRATISTA
27/09/2023	EMAIL	INFORME SEMANAL AMBIENTAL	CONTRATISTA
28/09/2023	EMAIL	Notificación de inicio del operativo de recolección Indicador de Producción de Obras Civiles - IPOC II Trimestre 2023 - Plazo diligenciamiento (7) días hábiles a partir de la fecha de notificación	SUPERVISIÓN
29/09/2023	EMAIL	Oficio AM 077 Programación	CONTRATISTA

		Tramos	
29/09/2023	EMAIL	corrección de acta de reunión	CONTRATISTA
29/09/2023	EMAIL	Informe mensual SST vía WeTransfer	CONTRATISTA
29/09/2023	198-3-0082 AM-078	Programación por tramos de alcantarillado	CONTRATISTA
30/09/2023	EMAIL	Ajustes en Memorias actas de obra	CONTRATISTA

Anexo 4.5-2: Correspondencia Recibida.

4.6 COPIA DE LA BITÁCORA:

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría ha elaborado y mantenido bajo custodia la bitácora de obra, en donde se reporta diariamente lo acontecido en el proyecto.
En los anexos se presenta copia de la bitácora para el periodo reportado en el presente informe.

Anexo 4.6-1: Bitácora de obra.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

4.7 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

4.7.1 RELACIÓN DE LA IMPUTACIÓN DEL GASTO:

A continuación, se presenta relación de la Imputación del gasto para el presente contrato:

Tabla 11: Relación de imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000122	76200000	SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	200236	SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	70007357	1000000513

4.7.2 RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Para el presente periodo, el contratista de obra ha radicado 6 actas parciales de avance de obra, con actividades reportadas hasta el 31 de Agosto de 2023, y 5 actas de reajuste de actas de obra.

Adicionalmente, se encuentra en trámite la radicación del acta de obra Nro. 7, y del acta reajuste de acta de obra Nro. 6, las cuales ya fueron revisadas y avaladas por la interventoría.

Tabla 12: Relación de pagos realizados al contratista.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
1000000513	FE1	10/04/2023		$100.910.386
1000000513	FE2	11/05/2023		$207.827.487
1000000513	FE3	8/06/2023		$212.443.216
1000000513	FE5	10/07/2023		$254.485.367
1000000513	FE6	10/07/2023		$9.120.031
1000000513	FE6	10/07/2023		$20.751.651
1000000513	FE6	10/07/2023		$21.019.018
1000000513	FE8 (Anulado)	10/08/2023		$255.667.827
1000000513	FE9 (Anulado)	10/08/2023		$24.832.094
1000000513	FE10	01/09/2023		$255.667.827
1000000513	FE11	01/09/2023		$24.832.094
1000000513	FE12	11/09/2023		$28.552.382
1000000513	FE13	11/09/2023		$308.901.313

4.7.3 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

A continuación, se presenta el reporte de ejecución financiera para el presente contrato:

Tabla 13: Reporte de ejecución financiera.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600095815	1000000513			200236				

A continuación se presenta cuadro con la relación de las cantidades pagadas por cada una de las actas, incluyendo el acumulado y los valores restantes por ejecutar a la fecha, incluyendo tanto las actas facturadas y canceladas, como aquellas que se encuentren proyectadas con Visto bueno de la Interventoría o en trámite de pago.

Anexo 4.7-1: Tabla compilatorio de actas de obra suscritas.

4.8 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha del presente informe, la Interventoría revisó, concilió cantidades y aprobó para el pago del acta de obra Nro 1, 2, 3, 4, 5 y 6, las cuales fueron radicadas por el contratista de obra en el Municipio de Medellín y desembolsados los recursos de las mismas; de igual manera ya se realizó la aprobación por la interventoría y se realizó el desembolso por parte de Municipio de Medellín de las actas de reajustes de la No 1 a la No 5.

Adicionalmente, se encuentra en trámite de revisión, conciliación de cantidades y aprobación por parte de la interventoría para su radicación a la supervisión del acta de obra Nro. 7 y acta de reajustes No 6, la cual no puede ser tramitada debido a que no se ha realizado la aprobación de la modificación del contrato donde está incluido la adicción presupuestal.

Tabla 14: Relación de pagos realizados.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	Valor Facturado	Acumulado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
1	$100.910.386	FE1	10/04/2023	$100.910.386	$100.910.386	$2.668.139.173	3,64%
2	$207.827.487	FE2	11/05/2023	$207.827.487	$308.737.873	$2.460.311.686	11,15%
3	$212.443.216	FE3	8/06/2023	$212.443.216	$521.181.089	$2.247.868.470	18,82%
4	$254.485.367	FE5	10/07/2023	$254.485.367	$775.666.456	$1.993.383.103	28,01%
5	$9.120.031	FE6	10/07/2023	$9.120.031	$784.786.487	$1.984.263.072	28,34%
6	$20.751.651	FE6	10/07/2023	$20.751.651	$805.538.138	$1.963.511.421	29,09%
7	$21.019.018	FE6	10/07/2023	$21.019.018	$826.557.156	$1.942.492.403	29,85%
8	$255.667.827	FE8 (Anulado)	10/08/2023	$255.667.827	$1.082.224.983	$1.686.824.576	Anulado
9	$24.832.094	FE9 (Anulado)	10/08/2023	$24.832.094	$1.107.057.077	$1.661.992.482	Anulado
10	$255.667.827	FE10	01/09/2023	$255.667.827	$1.082.224.983	$1.686.824.576	39,08%
11	$24.832.094	FE11	01/09/2023	$24.832.094	$1.107.057.077	$1.661.992.482	39,98%
12	$28.552.382	FE12	11/09/2023	$28.552.382	$1.135.609.458	$1.633.440.101	41,01%
13	$308.901.313	FE13	11/09/2023	$308.901.313	$1.444.510.770	$1.324.538.789	51,17%

4.9 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA:

Para la ejecución del presente contrato, no se otorgó anticipo por parte de la entidad contratante., por lo que no se aplica el control del anticipo.

4.10 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:

Las disposiciones particulares del valor del Contrato incluyen los siguientes tributos y contribuciones especiales aplicables al contrato:

Descripción	Tasa
Impuesto 4/1000 (del costo total incluido AU)	0.20%
Estampilla U de A 1% (del costo total incluido AU)	1.00%
Estampilla Pro Cultura 0,5% (del costo total incluido AU)	0,5%
Estampilla adulto mayor	2.00%
Tasa pro deporte y recreación 1,3% (del costo total incluido AU)	1.30%
Impuesto de la Seguridad 5% (del costo total incluido AU)	5.00%

Dichas contribuciones son aplicadas en el AIU del contrato de obra.

4.11 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS:

A la fecha de la elaboración de este informe, no se han producido imprevistos en el contrato de obra.

5 INFORME JURÍDICO:

5.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias, procesos sancionatorios o imposiciones de multas al contratista en ejecución del contrato de la referencia.

5.2 RELACION DE SANCIONES:

No se han presentado multas, sanciones, ejecución de la cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

5.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA:

El estado de las de las garantías del contrato se relaciona a continuación.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-74-994000021758	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	01/03/2023	31/05/2024	23/12/2022	$ 553,809,911.80
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	01/03/2023	30/11/2026	23/12/2022	$ 276,904,955.90
		Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	30/11/2023	30/11/2028	23/12/2022	$ 553,809,911.80

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000045910	Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.	01/03/2023	30/11/2023	23/12/2022	$ 464,000,000
		Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.				
		Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su Propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.				
		Cobertura expresa de amparo patronal				
		Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.				

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA:

Alcaldía de Medellín — ECOVIAS SAS

CONTRATO No: 4600096200 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza demolición de roca en brecha del tramo 2 entre los ManHoles R61-R63



Se realiza demolición de cunetas, excavación, demolición de rocas en brecha, entibado temporal, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", llenos y compactación mecánica en el tramo 2 entre los ManHoles R63-R65.



Se realiza excavación, armado de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto de cuneta alrededor del MH R59 del tramo 2



Se realiza demolición de pavimento, excavación, en tramo 2 entre los MH R65-R66.



Se realiza demolición de pavimento, excavación, entibado temporal, colocación de cimentación en triturado y colocación de tubería novafort de 8" en tramo 3 entre los MH R21-R23



Se realiza excavación, colocación de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto en cunetas en el tramo 2 entre los MHs R63-R65



Se continúa con las excavaciones y vaciado de concreto de anillos en pilas #2 y #3 del sector el fallo del tramo 2.



Se realiza colocación de conos en los ManHoles R25,R23 y R67



Se realiza toma de densidades en base granular y arenilla del tramo 3 entre los ManHoles R21 al R25



Se realiza colocación de pavimento flexible y compactación mecánica en tramo 1 sobre la brecha por donde se instaló el alcantarillado



Se realiza reparación de tubería novafort de 8" en tramo 1 y tramo 2, con sistema de reparación sin zanja, actividad realizada con el contratista Ingeniería Total



Se realizó resanes de los ManHoles del tramo 1

Anexo 5.3-1: Registro fotográfico

7 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA:

Gestión Técnica:

- Se evidencia adecuado avance de obra y de inversión por parte del contratista de obra.
- Se solicita al contratista de obra agilizar las actividades que le faltan y realizar las reparaciones pertinentes en tramo 1 para poder realizar ala entrega de dicho tramo a EPM.
- Se evidencia que durante el periodo se presentó inconvenientes para iniciar la excavación de las pilas en la red de alcantarillado no convencional del sector el fallo del tramo, el cual ya fue resuelto y se dio inicio a las actividades.
- Se evidencio que en el tramo 3 se presentó en un sector que el pavimento flexible existente contaba con un sobre espesor, una placa de concreto de bajo y una cimentación en roca, dificultando que se conservara el ancho determinado para la brecha.
- Se reitera al contratista de obra la importancia de entregar los resultados de los ensayos de laboratorio realizados cada mes, con el fin de llevar la trazabilidad de la calidad de la obra.

Gestión Social:

- Se solicitó ante la secretaria de movilidad del Distrito de Medellín cierre total de la vía a partir del día 16 de agosto. Este cierre se dio finalmente desde el día 5 de septiembre de 8 a 5 de la tarde.
- Esta información se fijó en dos pasacalles ubicados al inicio y final del tramo 3 para información amplia de la comunidad.

- Todas las actividades que generan afectación a la comunidad como son material particulado en vía, sacar la basura para el carro recolector antes del cierre de vía, apertura de vías minutos después del estipulado, afectación de acueducto, polvo, etc., se avisa vía washapp y es allí desde donde se difunde la información para la comunidad del tramo 2 y 3.

- Respecto a la intervención en el sitio denominado "la falla" tramo2 para la construcción de la pila 1, el día jueves 14 de septiembre de 2023 se firmó el acta que se realizó entre el dueño del predio Yefrin Borja, profesionales de la supervisión, contratista e interventoría.
- Debido a que desde el sábado 23 de septiembre el señor Yefrin Borja solicito "parar" la construcción de la pila 1 ubicada dentro de su predio, se hizo una reunión extraordinaria con la supervisión, contratista e interventoría en el que se le explica en su campo como es la construcción, beneficios de esta. Todo queda consignado en acta de reunión que está actualmente en corrección.

- En los comités socio ambiental que se realizan semanalmente con los profesionales del contratista e interventoría SST, ambiental y social, no solo se hace seguimiento a las actividades que se ejecutan en obra, sino se hacen recomendaciones por cada componente. Ha sido reiterado el llamado al cumplimiento en lo posible de los tiempos de cierre y apertura de vía

- Se continúan las socializaciones permanentes con la comunidad para que estén enterados del proceso constructivo en cualquiera de los tramos. Las dificultades que se presentan son dadas por las labores en obra como son cerramientos inmediatos, averías de tuberías, pasos peatonales seguros Pero todos hasta el momento con la oportuna intervención se han solucionado.

- El componente social a través de las dos profesionales de contratista e interventoría, han tenido contacto permanente con los otros profesionales de los componentes SST Y ambiental y es allí en la comunicación, que se logre minimizar impactos en la comunidad.

- El componente social no ha estado al margen de las decisiones tomadas técnicamente para informar oportunamente a la comunidad afectada/beneficiada del proyecto.

Gestión Ambiental:

- Se han presentado observaciones con respecto al orden y aseo en los tramos, sin embargo, se ha evidenciado acciones de mejora que han generado cambios significativos.

- En la vía nueva a San Antonio de Prado, se vio la mejoría para el retiro del material, aunque en los últimos días del mes de septiembre, se volvió a ocupar por temas operativos, pues se dio inicio a la reconstrucción del pavimento flexible. Se le dio nuevamente la instrucción al contratista del pronto retiro del material que se encuentra en esta zona.

- Se ha dado conocer al contratista que se debe evacuar los acopios temporales de materiales que tiene en los tramos, si en el momento no hay actividades, pues no es necesario que exista el acopio.

- Las demarcaciones en los tramos activos, se han realizado de manera aceptable. Los cierres viales se han llevado a cabo de buena manera. Los auxiliares de tránsito poseen buen a experticia en el tema vial.

Gestión SST:

- Para este periodo el contratista obtuvo una calificación del 76,67%, que corresponde a un cumplimiento medio de acuerdo SG-SST, se continua con incumplimientos para el tema de la señalización preventiva e informativa en los frentes de obra.

- Se le realiza llamado de atención a las SST mediante oficio 198-1-0103 por falta de acompañamiento en las actividades en obra y ausencia del proyecto dejando las actividades y seguridad de los trabajadores a cargo de un vigía de seguridad, además por no dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas.

- No se cumple con la entrega en los tiempos establecidos de la seguridad social, y para este periodo no se entrega la seguridad social de los siguientes contratistas: Rentalmaq y Jorge Arroyave que estuvieron realizando actividades en el periodo de agosto y septiembre.

Atentamente,

DANI RICARDO ACEVEDO VERGARA
Interventor
Matricula profesional: 15202-084821 BYC
1 de octubre de 2023:

Anexo 2.1 1: Informes semanales de interventoría.

Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

ECOVIAS SAS

CONTRATO No: 4600096200 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N° 27

Del: **4/09/2023** al **10/09/2023**

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 194 días — % del tiempo transcurrido: 68,07 %

Nombre del Supervisor: **DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR**

PROGRAMACIÓN DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN

PROGRAMADO			EJECUTADO			OBSERVACIONES
	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO	
Obra Física %	2,47%	45,42%	Obra Física (%)	0,51%	51,06%	A la fecha, el contrato no presenta atraso en su ejecución.
Valor Obra Programada	$ 67.420.568	$ 1.241.136.640	valor obra ejecutada	$ 13.866.524	$ 1.395.375.972	

CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
Contratista:	Consorcio PITA 7			Interventor	ECOVIAS S.A.S.			OBSERVACIONES
Contrato No:	4600095815 DE 2022			Contrato No.	4600096200 DE 2022			
	VALOR	PLAZO (meses)			VALOR	PLAZO (meses)		
INICIAL	$ 2.769.049.559	9,0	Meses	INICIAL	$ 702.715.749,00	9,5	Meses	
AMPLIACIÓN 1			Meses	AMPLIACIÓN 1			Meses	
AMPLIACIÓN 2			Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 3			Meses	AMPLIACIÓN 2			Meses	
AMPLIACIÓN 4			Meses	AMPLIACIÓN 4			Meses	
				ADICIÓN 1				
TOTAL	$ 2.769.049.559	9,0	Meses	TOTAL	$ 702.715.749,00	9,5	Meses	
Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023			Fecha de Inicio:	miércoles, 1 de marzo de 2023			
Fecha de terminación:	jueves, 30 de noviembre de 2023			Fecha de terminación:	domingo, 10 de diciembre de 2023			

PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO EN LA SEMANA

MAQUINARIA Y EQUIPO:		PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA (INDICAR EL NÚMERO):			
Herramienta Menor.	9 Picas	Director de Obra	1	Oficiales	3
	5 palustres	Residente de obra	1	Ayudantes	9
	13 Palas	Tecnólogo social	1	Topógrafo	1
	4 palines	Tecnólogo Ambiental	1	Cadeneros	1
	3 Machetes	Tecnólogo en obras civiles	1	Minero (Ocasional)	1
	6 Martillos	Tecnólogo SST	1	Almacenista	0
	1 Cizalla grande			Encargado	0
	2 Nivel			Conductores	1
	2 Mangueras para agua			Conductor volqueta	5
	5 Cepillo carretero			Auxiliar de transito	5
	2 Plomada de punto			Pileros	0
	1 Hombre solo			Operarios	2
	5 coches				
	11 Barras				
	1 Fumigadoras				
	2 Cortadora de pavimento				
	2 Pulidora				
	3 Mangos de sierra				
	2 Taladro percutor				
	1 Radial				
Maquinaria y equipos	0 Vibro compactador tipo rana				
	2 Planta eléctrica				
	2 Compresor				
	1 Retro excavadora de oruga				
	2 Vibrocompactadores tipo canguro				
	1 camión				
	1 Bobcat				
	3 Volquetas				
		TOTAL	6	TOTAL	28
		TOTAL GENERAL	34	PERSONAL DE LA ZONA	6
				NÚMERO DE MUJERES CONTRATADAS	5

PERSONAL INTERVENTORÍA: Director de Interventoría (20%), Residente de interventoría, Tecnólogo en obras civiles, Tecnólogo ambiental, Tecnólogo SST y Tecnólogo Social.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA:

TECNICA:

Avance en la construcción de red de alcantarillado

Se realiza demolición de cunetas, excavación, demolición de rocas en brecha, entibado temporal, colocación de cimentación en triturado, colocación de tubería novafort de 8", llenos y compactación mecánica en el tramo 2 entre los ManHoles R61-R63 y R63-R65.

Se realiza demolición de pavimento rígido, armado de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto de tapa losa en tramo 2 en MH R59.

Se realiza excavación, armado de acero de refuerzo, encofrado y vaciado de concreto de cunetas en el tramo 2 entre los ManHoles R61-R63 y alrededor del MH R59.

Se realiza extracción de información con topografía de diseños de las pilas, localización y trazado de profundidad de las pilas del sector el fallo tramo 2. (Alcantarillado no convencional)

Se realiza excavación y anillado de pila No 2 del alcantarillado no convencional sector el fallo, tramo 2.

Se realiza levantamiento de topografía en el tramo 3 ajustando el tramo entre los MHs para que las cámaras no tengan una altura mayor entre entrada y salida a 50cm, con el fin de no construir cámaras de caídas ya que el diseño presenta diferencia en ejes de cámaras de 65cm y a bordes esta diferencia sería mayor, dicho replanteo fue hablado con EPM el día miércoles 6 de septiembre de 2023. (Se esta a la espera de la entrega del levantamiento realizado por el contratista para ser revisado y aprobado por la interventoría y EPM)

Se realiza la entrega del informe de televisación para revisión de la interventoría y EPM. (Se emitió las observaciones mediante oficio 198-1-0099 para su pronta correcoión)

Se realiza Orden y Aseo general de la obra.

ADMINISTRATIVA:

Se envía para revisión el informe de interventoría del mes de Agosto de 2023. (Se esta a la espera de su revisión y aprobación por parte de la supervisión para su posterior firma, impresión y radicación con anexos a la entidad)

FINANCIERA:

Se radica el acta de interventoría No 6.

Se envía para revisión el acta de obra No 6 y acta de reajustes No 5 para revisión de la supervisión del contrato. (Se esta a la espera de su aprobación para su posterior radicación y tramite pertinente)

SOCIAL:
Se realiza verificación de acciones que realizara el contratista revisión de carteleras, buzón de sugerencias
Se realiza entrega de las actas de vecindad de tramo 3, con la finalidad de ser revisadas y aprobadas.
Se realiza comité socio ambiental #19
Se realiza recorrido de obra en tramo 2 para verificar pasos peatonales
Revisión de volante informativo donde se pide a la comunidad precaución en la movilidad por sector donde se realiza obra.
Se revisa instauración de PQRS tipo reclamo por un habitante del sector de tramo 2 : una piedra rodo y cayó en la moto que estaba parqueada
Se realiza seguimiento a la PQR, donde se llega a acuerdo con el señor Estaban del pago para el arreglo de la moto, el cual se realizará el día jueves de 7 de septiembre de 2023
Se realiza entrega y revisión de circulares informativas y diapositivas para CCO No 5. (Se envía a la supervisión Social para su aprobación)
SST:
Se garantiza demarcación en la actividad de construcción de cuneta por el sector de la loma tramo 2
Se verifica el cumplimiento del uso adecuado de los elementos de protección personal en la actividad de demolición de roca tramo 2.
se asiste a comité socioambiental-SST donde se solicita al contratista mas acompañamiento SST en obra ya que en recorridos de obra se ha evidenciado actos inseguros por parte del personal.
uso adecuado de protección personal en la preparación de concreto
Se garantiza limpieza de vías en la ejecución de las actividades en el tramo 2.
Se garantiza la firma de los permisos de trabajo para el manejo de equipos, maquinaria e ingreso a las excavaciones.
Se garantiza demarcación perimetral en la actividad de excavación de pilas en el sector de la falla tramo 2.
Se realiza recorrido de obra por el sector de la falla con el contratista para definir procedimientos seguro de trabajo para excavación de pilas y acompañamiento permanente del vigía para trabajo en espacios confinados.
Se garantiza pendón informativo en las volquetas para el cargue de material
Se garantiza entibado en madera en las excavaciones
Firma de permisos de trabajo para el uso de equipos y herramientas eléctricas.
Se evidencia uso adecuado de epp en la actividad de vaciado de concreto para la fabricación de MH
AMBIENTAL:
Esta semana se hace seguimiento y control al transporte, cargue de materiales RCD, durante esta actividad se inspeccione que las volquetas se encuentren en óptimas condiciones, se revisa la documentación suministrada por el contratista, como también se verifica que a la hora del transporte las volquetas cuenten con la lona de protección, esta semana el contratista hace la instalación de 3 lonas nuevas a tres volquetas las cuales fueron relacionadas con placa y revisadas por la Interventoría.
Se realiza instalación del punto ecológico en tramo 2 de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría y Supervisión en el comité que se llevó a cabo el martes de esta semana.
Se supervisa que haya sitio de acopio de sustancias químicas y que durante la ejecución de actividades los recipientes que contienen sustancias químicas en este caso combustible, permanezcan rotuladas con las fichas correspondientes y en caso que se presente un derrame de estas sustancias en obra se deben tomar las acciones pertinentes.
Se realiza la recolección de residuos de la viviendas con ayuda de la camioneta para ser entregado al vehículo recolector de los mismos en este caso EMVARIAS, el cual tiene una ruta de recolección 3 veces por semana los días martes, jueves y sábado, ya que por motivos de la obra y fallas en la vía no se permite el ingreso del vehículo, además la obra cuenta con un punto ecológico donde se dispones los residuos solidos generados en la obra, el contratista actualmente cuenta con tres puntos ecológicos 2 fijos y 1 móvil que lo circulan en los frentes de obra.
Se inspecciona que los materiales pétreos que se acopien en los frentes de obra al finalizar las jornadas permanezcan cubiertos y señalizaciones correspondientes, en caso de que se presenten observaciones durante la semana, se le transmite al contratista para hacer las correcciones pertinentes.
Se hace seguimiento al programa uso eficiente y ahorro de agua, se supervisa que el contratista cuente con una caneca de almacenamiento para evitar el desperdicio de agua, cuando se humectan las vías para realizar el barrido, este se hace con manguera y se rocía la vía para mitigar las partículas de polvo.
Inspección reubicación señalizaciones verticales en tramo 3 de acuerdo al PMT.
Se inspecciona y se realiza vigilancia y control a la maquinaria en obra, en la realización de actividades de excavación y movimiento de materiales, se inspecciona que las maquinarias se encuentren en óptimas condiciones y cuenten con la documentación legal para realizar las actividades previas, para esta semana se le solicitó al contratista hacerle el mantenimiento al minicargador ya que se evidencia que ha venido presentando fallas técnicas, se observa que tiene perdida excesiva de monóxido de carbono, por ende esta sustancia contamina al medio ambiente y produce enfermedades a las personas que se encuentran cerca, es por ello que la Interventoría solicitó la suspensión de la maquinaria en las actividades hasta que este sea reparado.
Inspección equipos utilizados en obra, se contó con equipos tales como: Concretadora, planta eléctrica, canguros, martillo percutor, compresor entre otros que se relacionaron en el inicio de este informe.
Se verifica que al finalizar las actividades el contratista realiza orden y aseo para dejar en buenas condiciones las vías de acceso.
Se inspeccionan las unidades sanitarias, el contratista cuentan con tres unidades sanitarias fijas, se evidencia que se encuentran debidamente señalizadas y aseadas.
Se realizó comité socio ambiental y SST, se trataron los siguientes temas: Se le solicitó al contratista limpieza y orden en tramo 2 ya que hay demasiado material particulado durante la ejecución de actividades y como se encuentran en una pendiente hay más probabilidad de que ocurra un accidente, durante la excavación se solicita tener una barrera ya sea con estibas esto para quietarle la fuerza a las rocas o partículas de escombros ya que estas también podrían ocasionar daños irreversibles a los transeúntes, viviendas y objetos cercanos, se solicitó al contratista terminar de retirar el material pétreo que se encuentra en tramo 1 ya que las actividades en ese sector ya se encuentran finalizadas, a su vez hacer la respectiva limpieza si así lo amerita. En este comité contamos con la presencia de manera virtual de la Ingeniera Manuela Castaño en representación del Supervisión, ella solicita que el punto ecológico de tramo 3 de reubique con bolsitas colgadas ya que por la pendiente es difícil estabilizarlas en punto ecológico artesanal, a su vez que haga el respectivo retiro del punto ecológico ubicado en tramo 1 ya que se considera que es demasiado grande para una sola persona que se encuentra en ese sector y se ubique una caneca más pequeña, se le solicita al contratista retirar el material sobrante una vez se hagan las excavaciones ya que por ubicación en pendiente este tiene más riesgo de deslizarse, a todo esto el contratista indica que hará los correctivos necesarios.
JURIDICA:
Se realiza la entrega de la aprobación del cambio de obra No 2 del contrato de obra.
VERIFICACIÓN DE PERMANENCIA DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó, el contratista cuenta con personal con discapacidad vinculado a la planta de personal de la empresa.
VERIFICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE EN LA CONTRATACIÓN
Se verificó el factor de calidad en los documentos entregados por el contratista de obra en su propuesta de licitación.
REVISION DE DISEÑOS:
No hubo novedades del componente jurídico, durante la semana.
REUNIONES Y COMITÉ DE OBRA
Se realiza comité de obra No 26 en la oficina de la interventoría, los temas tratados y compromisos adquiridos quedan referenciados en su correspondiente acta de reunión

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	NOMBRE DEL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Continúa la espera de respuesta de aprobación y firma del acta de fecha agosto 17/2023 por el señor Yefrin Borja. Se programó reunión con corregidor SA de Prado para tema de falla en el tramo 2. Acciones a seguir. CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	
	FIRMA